

G1.1 Datos Socioeconomicos _____	5
G1.2 Norma de creación de la Entidad OAD _____	6
G1.3 Actividad principal de la Entidad _____	7
G1.4 Fuentes de ingresos _____	8
G1.5 Consideración fiscal _____	9
G1.6 Estructura Organizativa básica _____	10
G1.7 Numero medio de empleados _____	14
G1.8 Identificación de la entidad o entidades propietarias _____	16
G1.9 Entidades del grupo _____	17
G2. Gestion Indirecta Servicios Públicos _____	19
G3. Bases de presentación de las cuentas _____	20
G4. Normas de Reconocimiento y Valoracion _____	23
G5.1 Inmovilizado material.-Modelo del coste _____	38
G5.2 Inmovilizado material.-Modelo revalorización _____	39
G6.1 Patrimonio publ.del suelo.-Modelo del coste _____	40
G6.2 Patrimonio publ.del suelo.-Modelo de revalorización _____	41
G7.1 Inversiones inmobiliarias.-Modelo del coste _____	42
G7.2 Inversiones inmobiliarias.-Modelo de revalorización _____	43
G8.1 Inmovilizado intangible.-Modelo del coste _____	44
G8.2 Inmovilizado intangible.-Modelo del revalorización _____	45
G9. Arrendamientos financieros _____	46
G10.1.a Activos financ_Estado resumen conciliación _____	47
G10.1.d Activos financ_correcciones por deterioro de valor _____	48
G10.3.a Activos financ_Riesgo tipo de cambio _____	49
G10.3.b Activos financ.-Inform.sobre riesgos.-Riesgo tipo de interés _____	50
G11.1.a Pasivos financ_Deudas al coste amortizado _____	51
G11.1.b Pasivos financ_Deudas a valor razonable _____	52
G11.1.c Pasivos financ_Resumen por categorías _____	53
G11.2 Pasivos financ.-Líneas de crédito _____	54

G11.3.a Pasivos financ_Riesgo de tipo de cambio	55
G11.3.b Pasivos financ_Riesgo de tipo de interés	56
G11.4.a Pasivos financ_Avales concedidos	57
G11.4.b Pasivos financ_Avales ejecutados	58
G11.4.c Pasivos financ_Avales reintegrados	59
G12.-Coberturas contables	60
G13. Activos construidos para otras entidades	61
G14.1 Moneda extranjera.-Transacciones Liquidadas en el ej	62
G14.2 Moneda extranjera.-Transacciones Vivas a fin de ejercicio	63
G15.1 Transf. y subvenciones.-Transferencias recibidas	64
G15.2 Transf. y subvenciones.-Transferencias concedidas	67
G16. Provisiones y contingencias	72
G17.1 Información sobre medio ambiente.-Obligaciones reconocidas	73
G17.2 Información sobre Me ambiente.-Bficios fiscales en tributos	74
G18. Activos en estado de venta	75
G19. Presentación por activ.de la cuenta resultado ec-patrimonial	76
G20.1 Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Oblig derivadas de gestión	77
G20.2 Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Ctas corriente efectivo	78
G20.3.a Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Resumen	79
G20.3.b Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Dchos.anulados	80
G20.3.c Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_-Dchos. cancelados	81
G20.3.d Op por admon.Rec Otros Entes_Dev ingresos	82
G21.1 Operac.no pptrias.Tesorería.-Estado deudores no ptarios	83
G21.2 Operac.no pptrias.Tesorería.-Estado de acreedores no presup	84

G21.3.a Operac.no pptrias.Tesorería_Cobros ptes.aplicación	87
G21.3.b Operac.no pptrias.Tesorería_Pagos ptes.aplicación	88
G22. Contratación administrativa	89
G23 Valores recibidos en depósito	91
G24.1.1.a Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Modificaciones crédito	92
G24.1.1.b Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Remaneentes crédito	94
G24.1.2.a.1 Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Dchos anulados	98
G24.1.2.a.2 Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Dchos cancelados	99
G24.1.2.a.3 Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Recaud.Neta	100
G24.1.2.b Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Devol.ingresos	101
G24.1.2.c Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Compromisos ingreso	102
G24.2.1 Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Oblig.de Pptos.cerrados	103
G24.2.2.a Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Dchos ptes.cobro totales	106
G24.2.2.b Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Dchos anulados	107
G24.2.2.c Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Dchos cancelados	108
G24.2.3 Inform.Ptria_Variación resultados pprios.de ejerc.anter	109
G24.3.1 Inform.Ptria.-Ejerc.posterior.-Compromisos gasto	110
G24.3.2 Inform.Ptria.-Ejerc.posterior.-Compromisos ingreso	111
G24.4.1 Inform.Ptria.-Ejec.proy.gasto.-Resumen ejecución	112
G24.4.2 Inform.Ptria.-Ejec.proy.gasto.-Anualidades pendientes	113
G24.5 Inform.Ptria.-Gastos con financiación afectada	114
G24.6 Inform.Ptria.-Remanente Tesorería	115
G24.7 Acreedores por operaciones devengadas	116
G25.1 Indicadores.-Indicadores financ.,patrim. y presupuestarios	117
G26.1 Inform.sobre coste activ.-Resumen gral.de costes entidad	120
G26.2 Inform.sobre coste activ.-Resumen coste por element de activ.	121
G26.3 Inform.sobre coste activ.-Resumen coste por actividad	125
G26.4 Inform.sobre coste activ.-Resumen costes e ingresos de activ.	126

G27. Indicadores de gestión	127
G28. Hechos posteriores al cierre	129
G30 Estado de conciliación bancaria	130
G31. Balance de comprobación	131

G.1.1 DATOS SOCIOECONÓMICOS

San Cristóbal de La Laguna es una ciudad y municipio perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la isla de Tenerife ,Canarias, España.

Se encuentra en el noreste de la isla de Tenerife, limita con los municipios de Santa Cruz de Tenerife, El Rosario y Tacoronte, rodeando completamente al municipio de Tegueste.

La ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999 por ser ejemplo único de ciudad colonial no amurallada.

Tiene una extensión de 102,06 km², ocupando el 8º puesto en cuanto a extensión de la isla de Tenerife y el 13er de la provincia, lo cual supone una densidad de población a fecha 01/01/2016 de 1.499,21 habitantes/ km².

El padrón de habitantes del año 2022, según el Instituto Nacional de Estadística, es el siguiente:

Fecha	Hombres	%	Mujeres	%	Total Habitantes
01/01/2021	76.117	48	81.893	52	158.010
01/01/2022	76.000	48	81.815	52	157.815

Las actividades principales del municipio:

En la comarca del nordeste agricultura de flor cortada, hortalizas en invernadero y platanera. Ganadería de vacuno en los alrededores de la ciudad, teniendo la mayor cabaña ganadera de vacuno de la provincia. En Los Rodeos se concentra la mayor superficie de cereal de Canarias.

Comercial y urbana en la zona centro y sur del municipio y turística en la costa norte. En la zona sur del municipio se encuentran los principales polígonos industriales: Los Majuelos, Las Torres de Taco, Las Mantecas, Las Chumberas, etc, donde se concentran fabricas —almacenes— de alimentación y manufacturas, exportaciones y centros comerciales de gran tamaño de la rama de la alimentación, bricolaje, automóviles y equipamientos domésticos. En el casco histórico y en los 180 barrios del municipio se dispersa el comercio tradicional y la pequeña industria familiar. La mayoría de la población trabaja en el sector servicios.

En el municipio de La Laguna se concentra el mayor número de grandes centros comerciales de la isla y con él la mayor parte del capital comercial de la misma, el Aeropuerto de Tenerife Norte, el Hospital Universitario de Canarias, la Universidad de La Laguna, el Archivo Histórico Provincial.

G.1.2 NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD OAD

Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Número 59, lunes 08 de mayo de 1998

Patronato Municipal de Deportes de San Cristóbal de La Laguna, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local, se ordena la publicación de Texto completo de los Estatutos del Organismo Autónomo de Deportes, aprobados definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública de TREINTA días hábiles sin que se hayan producido a la aprobación inicial aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 3 de diciembre de 1997 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 15, de 4 de febrero de los corrientes.

ESTATUTOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.

G.1.3 ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL OAD

La actividad principal del Organismo Autónomo de Deportes de San Cristóbal de la Laguna, es la prestación de servicios públicos, en particular, los servicios y actividades públicas en materia de deportes y demás relacionadas con éste que correspondan legalmente al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

G.1.4 FUENTES DE INGRESOS

Ejercicio 2022-DR NETOS

DESCRIPCIÓN	Importes	PORCENTAJES
Total Capítulo 3 Tasas, precios públicos y otros	0,00 €	0%
Total Capítulo 4 Transferencias corrientes	7.000.634,73 €	75%
Total Capítulo 7 Transferencias de Capital	2.275.000,00 €	25%
	9.275.634,73 €	100%

G.1.5 CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

No constan datos para este apartado.

G.1.6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

ESTATUTOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE DEPORTES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.

Capítulo 1: Órganos de gobierno y administración.

Artículo 6.- El gobierno y administración del Organismo Autónomo Local de Deportes estará a cargo de la Junta de Gobierno y del Presidente, de acuerdo con lo que dispongan los presentes Estatutos.

Capítulo II: La Junta de Gobierno es el órgano pluripersonal de mayor rango y control del Organismo Autónomo y está integrado por los siguientes miembros:

- El Presidente, que será el Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento, quien podrá delegar en el Concejal Delegado de Deportes.
- Un vicepresidente, será un vocal elegido por la Junta de gobierno entres sus miembros a propuesta del Presidente.
- Los Vocales: serán en número de ocho designados por el Pleno de la Corporación Municipal de entre sus miembros a propuesta del Alcalde- Presidente.
- ...
- Un Secretario que será el Secretario General de la Corporación, pudiendo delegar en un funcionario de la misma conformidad con la legislación vigente.
- Un Interventor que será el Interventor General de la Corporación, pudiendo delegar en un funcionario de la misma de conformidad con la legislación vigente.

En Sesión constitutiva de la Junta de Gobierno 30 de agosto de 2019, ACUERDAN declarar constituida la Junta de Gobierno, que la forman:

PRESIDENTA:

Doña Idaira Afonso de Martín

VOCALES:

Titular:

Doña María Candelaria Díaz Cazorla

Suplente:

Don José Jonathan Domínguez Roger

Titulares:

Don Alejandro Marrero Cabrera

Don Andrés Raya Ramos

Suplente:

Doña Margarita Pena Machín

Doña Cristina Ledesma Pérez

Titulares:

Doña María José Roca Sánchez

Don José Luis Hernández Hernández

Suplentes:

Don Rubens Ascanio Gómez

Don Alberto Cañete del Toro

Titular:

Doña Elvira M. Jorge Estévez

Suplente:

Don Santiago Pérez García

Titulares:

Don Manuel Gómez Padilla

Suplentes:

Doña Elsa M. Avila García

Titular:

Don Alfredo Gómez Álvarez

Suplente:

Don Juan Antonio Molina Cruz

En relación con el expediente de su razón, se comunica que en sesión ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2020, tomó posesión un nuevo concejal, ante el fallecimiento de su antecesor, entrando a formar parte de la corporación municipal para el mandato 2019-2023.

La Presidenta del Organismo Autónomo de Deportes es la presidenta nata de dicha Junta de Gobierno y no existe delegación efectuada al efecto.

La formación política afectada por la nueva incorporación, Unidas se puede, en el seno del Pleno ha designado nuevamente a sus representantes para las comisiones plenarios, resultando la siguiente composición para la Junta de Gobierno del Organismo Autónomo de Deportes:

Por el Grupo Municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario:

Titular:

María Estefanía Díaz Arias.

Suplentes:

María Candelaria Díaz Cazorla

Leopoldo Carlos Benjumea Gámez

Francisco José Hernández Rodríguez

José Alberto Díaz Domínguez.

Sergio Fernando Alonso Rodríguez

Atteneri Falero Alonso

Carmen Luisa González Delgado

José Jonathan Domínguez Roger

Por el Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

Titulares:

Alejandro Marrero Cabrera

Andrés Raya Ramos.

Suplentes:

Carla Cabrera Teixeira.

Cristina Ledesma Pérez

Por el Grupo Municipal UNIDAS SE PUEDE:

Titulares:

María José Roca Sánchez.

José Luis Hernández Hernández

Suplentes:

Rubens Ascanio Gómez

José Juan Gavilán Barreto

Por AVANTE LA LAGUNA:

Titular:

Elvira Magdalena Jorge Estévez

Suplente:

Santiago Pérez García

Por Partido Popular:

Titular:

Manuel Gómez Padilla

Suplente:

Elsa María Ávila García.

Por Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía:

Titular:

Alfredo Gómez Álvarez

Suplente:

Juan Antonio Molina Cruz

En la JUNTA DE GOBIERNO 2021 acuerdan:

Grupo Municipal UNID@S SE PUEDE

PRESIDENTE: D^a IDAIRA AFONSO DE MARTÍN

VICEPRESIDENTE: D. RUBENS ASCANIO GÓMEZ

VOCALES:

Titular: D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Suplentes: D^a MARIA JOSÉ ROCA SÁNCHEZ

D. JOSÉ JUAN GAVILÁN BARRETO

Grupo Municipal Coalición Canaria-Partido Nacionalista

Titular: D^a PATRICIA RODRÍGUEZ NEGRÓN
Suplentes: D^a MARIA CANDELARIA DÍAZ CAZORLA
D. FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
D. SERGIO FERNANDO ALONSO RODRÍGUEZ
D^a. ATTENERI FALERO ALONSO
D^a CARMEN LUISA GONZÁLEZ DELGADO
D. JOSÉ JONATHAN DOMÍNGUEZ ROGER
D^a. MARÍA ESTEFANÍA DÍAZ ARIAS
D. OLIVER FEBLEES CLEMENTE

Grupo Municipal Socialista

Titulares: D. ALEJANDRO MARRERO CABRERA
D^a. CARLA CABRERA TEISEIRA
Suplentes: D. BADEL ALBELO HERNÁNDEZ
D^a CRISTINA LEDESMA PÉREZ

Grupo Municipal AVANTE LA LAGUNA

Titular: D^a. ELVIRA M. JORGE ESTÉVEZ
Suplente: D. SANTIAGO PÉREZ GARCÍA

Grupo Municipal Partido Popular

Titular: D. MANUEL GÓMEZ PADILLA
Suplente: D^a. ELSA M. AVILA GARCÍA

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

Titular: D. JUAN ANTONIO MOLINA CRUZ

Secretario Delegado:

D. JUAN MIGUEL ALBERTOS GARCÍA

Interventora Accidental:

D^a. MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ÓRGANO/SERVICIO/SECC.ADMINISTRATIVO....:	ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES
--	--------------------------------

AÑO:	2022
------	------

EMPLEADOS PUBLICOS	Nº. MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12	CATEGORIA	SEXO
Personal Funcionario	9	2 (interino)	Técnico de Admi. General	M
		1 (interino)	Técnico de Admi. General	H
		1 (interino)	Técnico Superior Deportivo	H
		1 (interino)	Ingeniera	M
		1 (interino)	Auxiliar Informático	M
		3 (interino)	Auxiliar Administrativo	M
Personal Laboral	26	1 Arquitecto Técnico	Arquitecto Técnico	M
		1 Coordinador de Instalaciones Deportivas	Encargado	H
		3 Auxiliares administrativos	Aux. Admtvo.atención al público	M
		1 Subalterno	Subalterno	H
		3 Personal mantenimiento	Oficial	H
		17 Vigilantes	Vigilante	H

Personal Eventual			
Totales	35		

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma,
(Documento firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA.-

(Decreto del Sr. Alcalde nº. 4697/2019, de 15 de julio)

Fdo.: Idaira Afonso de Martín

G.1.8 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Ver apartado G.1.2 de la Memoria, Normas de creación de la entidad.

G.1.9 IDENTIFICACION DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna cuenta con las siguientes entidades dependientes:

- A) **Organismo Autónomo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.** Según los Estatutos del Organismo le corresponde, entre otras, las siguientes competencias:
- La redacción y tramitación de avances de planeamiento.
 - Redacción y tramitación del Plan General de Ordenación.
 - Formulación, tramitación y aprobación de los instrumentos de ordenación urbanística de desarrollo del Plan General.
 - Concesión de todo tipo de licencias urbanísticas, así como el otorgamiento de las licencias de apertura o instalación para el ejercicio de actividades clasificadas e inocuas.
 - Gestionar el Patrimonio Público del Suelo municipal.
 - ...
- B) **Organismo Autónomo de Deportes.** Según los Estatutos del Organismo, le corresponde, con carácter general, el ejercicio de las competencias que sobre actividades o instalaciones deportivas corresponden legalmente al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna...
- C) **Organismo Autónomo de Actividades Musicales.** Según los Estatutos del Organismo, le corresponde, entre otras, la Gestión directa de los servicios y actividades públicas municipales en materia musical.
- D) **Sociedad Municipal de Viviendas y de Servicios de San Cristóbal de La Laguna.** Según sus Estatutos sociales le corresponde, entre otras, las competencias en:
- La realización de actividades propias de una empresa de promoción inmobiliaria, especialmente la promoción de suelo y viviendas protegidas.
 - La realización de actividades propias de una empresa de promoción o contratista de obras.
 - La realización de actividades, en nombre propio o por encomienda del Ayuntamiento de La Laguna.
 - La realización de todo tipo de servicios y actividades industriales o comerciales relacionadas con movilidad, entre otros: instalación, conservación y mantenimiento de toda clase de señales de tráfico; servicios de conservación y mantenimiento del Parque Móvil del Ayuntamiento, Policía Municipal y cuerpo de Bomberos, construcción y explotación de estacionamientos públicos o privados, tanto cerrados como abiertos.
 - La promoción y gestión de proyectos o actividades que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.
 - Toda actividad en materia de vivienda y suelo.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

100% municipal.

E) **Teidagua S.A.**

- Saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Particulares: 49.69 %

San Cristóbal de La Laguna: 40.26%.

Tacoronte: 10.04%

G1.2 GESTION INDIRECTA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

CONVENIOS

Objeto	Plazo	Transferencias o Subvenciones comprometidas
<p>CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS CHAFIRAS S.A. Y LA EMPRESA ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (el objeto del presente convenio es la determinación de los elementos de la colaboración que LAS CHAFIRAS S.A. realizará a favor del Organismo Autónomo de Deportes, a través de la aportación de material de ferretería, construcción y carpintería, a cambio de que LAS CHAFIRAS S.A. pueda hacer publicidad en los eventos del OAD así como en los soportes de comunicación del organismo.)</p>	<p><i>Este Convenio entrará en vigor tras la firma de los representantes autorizados de las Partes. Tras su entrada en vigor, las Partes lo darán a conocer a su personal en el terreno y en la Sede. El presente convenio tiene una vigencia de agosto de 2022 a diciembre de 2023.</i></p>	

G3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1.1- Principios contables

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales son los recogidos en la instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, Orden HAP/178/2013, de 30 de septiembre por la que se aprueba LA Instrucción del Modelo Norma de Contabilidad Local. La aplicación de los principios contables ha de conducir a que las cuentas anuales formuladas con claridad expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la entidad. La imagen fiel constituye un objetivo que debe alcanzar toda información contable, siendo necesario enunciar unos principios contables públicos, de general aceptación, cuya aplicación garantice que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel de la situación económica-financiera de la entidad.

La contabilidad de la entidad se desarrolla aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

1.1.-Principio de entidad contable:

Constituye entidad contable toso ente con personalidad jurídica y presupuestos de gastos e ingresos propios que deben formar y rendir cuentas.

1.2.-Principios de gestión continuada:

Se presume que la Entidad continúa la actividad por tiempo indefinido, Por tanto la aplicación de los presentes principio contables no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

1.3.-Principio de devengo:

La imputación temporal de las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representa, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

En el caso de que no hayan podido identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocen los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

1.4.-Principio de uniformidad:

El criterio en la aplicación de los principios contables, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio, en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio

No se han producido alteración de criterios.

1.5.-Principio de prudencia:

Los ingresos sólo se han contabilizado los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no contabilizarse aquellos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna.

Por el contrario, los gastos, se han de contabilizarse no sólo los efectivamente realizados, sino también, aquellos de los que se tenga conocimiento aunque no se hayan realizado efectivamente, los que supongan riesgos previsibles o pérdidas eventuales, con origen en el ejercicio o en otro anterior. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, los gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, así como los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico-patrimonial.

El ejercicio de la prudencia no supone la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

1.6.-Principio de no compensación:

Los ingresos y los gastos se contabilizan por sus importes BRUTOS. En ningún caso se han compensado las partidas de activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de liquidación del Presupuesto. Valorarse separadamente los elementos integrantes de las partidas de activo y del pasivo, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional así se regula en SICAL.

1.7.-Principio de importancia relativa:

La aplicación de estos principios, así como las de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia relativa que los mismos y sus efectos pudieran producir sobre el cumplimiento del objetivo prioritario de la IMAGEN FIEL. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa pueden aparecer agrupadas con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

En los casos de conflictos entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

1.8.-Principio de importancia presupuestaria:

La importancia de las operaciones que se han aplicado a los Presupuestos de gastos e ingresos se ha efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:

._ _ Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasifican, en su caso, atendiendo al órgano de su gestión.

._ _ Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

1.9.-Principio de desafectación:

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable refleja esta circunstancia y permitir su seguimiento.

1.1.a) Principios contables públicos no aplicados por interferir en el objetivo de la imagen fiel

Ninguno

1.1.b) Principios contables aplicados distintos de los principios contables públicos

Ninguno.

G4.-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1.- Inmovilizado material

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son los de precio de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados o coste de producción. En ningún caso se ha incorporado a valores de inmovilizado costes financieros.

El asiento realizado para la dotación a la amortización al ejercicio 2022 correspondiente al inmovilizado material asciende a la cantidad de euros, según el siguiente detalle:

Se ha seguido con criterio de amortización lineal aproximado al no disponer de un Inventario propiamente dicho.

-----		-----		-----	
51.671,16 (681X)	Dotación para amortización	a	(281X)	Amortz.Acum.	51.671,16
	del inmovilizado material			Inmovilizado material	
-----				-----	

El asiento realizado se ha calculado mediante la aplicación de los coeficientes de amortización fijados en la tabla oficialmente aprobada por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El sistema empleado es el método de amortización lineal en el que las cuotas de amortización son constantes.

2.- Inversiones inmobiliarias

Constituyen una novedad en el nuevo Plan de Cuentas. Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. A esta inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material, por lo que los criterios de valoración de las nuevas inversiones inmobiliarias son los de precio de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados, o de coste de producción.

Las inversiones inmobiliarias son activos no corrientes, que sean inmuebles y que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El PGCPAL del 2013 reserva el subgrupo 22 a las “Inversiones Inmobiliarias”. Las cuentas de este subgrupo figurarán en el activo no corriente del balance, en el epígrafe III, “Inversiones Inmobiliarias”

220. Inversiones de terrenos

221 Inversiones en construcción.

Además del subgrupo 22, en el PGCPAL, se recogen las siguientes cuentas específicas para las operaciones relativa a inversiones inmobiliarias.

- 2391.- Anticipos para inversiones inmobiliarias
- 2820.- Amortización acumulada de inversiones en terrenos
- 2821.- Amortización acumulada de inversiones en construcciones
- 2920.- Deterioro de valor de inversiones en terrenos
- 2921.- Deterioro de valor de inversiones en construcciones
- 672.- Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias
- 6820.- Amortización de inversiones en terrenos.
- 6821.- Amortización de inversiones en construcciones.
- 6920.- Pérdidas por deterioro de inversiones en terrenos.
- 6921.- Pérdidas por deterioro de inversiones en construcciones.
- 772.- Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias.
- 782.- Trabajos realizados para inversiones inmobiliarias.
- 783.- Trabajos realizados para el inmovilizado e inversiones inmobiliarias en curso.
- 787.- Gastos financieros imputados a inversiones inmobiliarias.
- 788.- Gastos financieros imputados al inmovilizado e inversiones inmobiliarias en curso.
- 7920.- Reversión del deterioro de terrenos.
- 7921.- Reversión del deterioro de construcciones.

Las operaciones relativas a inversiones inmobiliarias tienen un tratamiento similar a las ya vistas del inmovilizado material, utilizando las cuentas correspondientes a inversiones inmobiliarias ya indicadas.

Por otra parte, la norma de reconocimiento y valoración nº 4 señala que cuando los bienes a los que se refiere a este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias deberán ser reclasificados en la rúbrica correspondiente.

No se dispone de ningún registro en la contabilidad sobre este tipo de inversiones.

3.-Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible lo componen el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos del sujeto contable.

Estos bienes deben presentar las mismas características que se han enunciado para el inmovilizado material, salvo lo relativo a la tangibilidad de los bienes.

El PGCPAL de 2013 dedica la norma de reconocimiento y valoración nº 5el inmovilizado intangible. En dicha norma se define como:

“El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración de carácter no monetario y sin apariencia física

que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.”

Respecto al registro del inmovilizado intangible (norma nº 5), se exige adicionalmente a los criterios de reconocimiento del activo del marco conceptual (probabilidad en la obtención de rendimientos o potencial de servicio y fiabilidad en la valoración), la necesidad de que el inmovilizado intangible sea identificable.

Un inmovilizado intangible será inidentificable cuando cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- a) Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación.
- b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables o de otros derechos u obligaciones.

Como novedad se contempla la posibilidad de que existan activos intangibles con vida útil indefinida.

La norma nº 5 indica que se deberá valorar por la entidad si la vida útil del activo es definida o indefinida.

Estos activos no se amortizarán, sin perjuicio de su posible deterioro, debiendo revisarse la vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo.

Los activos con vida útil indefinida se amortizan durante su vida útil.

Los elementos integrantes del Inmovilizado intangible de la entidad se integran contablemente en el subgrupo 20, “Inmovilizaciones intangibles” que recogen el conjunto de bienes inmateriales y derechos, susceptibles de valoración económica, que cumplan además las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios públicos o constituyen una fuente de recursos del sujeto contable

Las cuentas de este subgrupo figurarán en el activo no corriente del balance en el epígrafe I, “Inmovilizado intangible”. Las cuentas del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que agrupan los diferentes tipos de Inmovilizados inmateriales son los siguientes:

200. Inversión en investigación
201. Inversión en desarrollo.
203. Propiedad industrial e intelectual.
206. Aplicaciones informáticas.

- 207. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.
- 208. Anticipos para inmobilizaciones intangibles.
- 209. Otro inmovilizado intangible

La valoración del inmovilizado intangible, según establece la norma de reconocimiento y valoración nº5 debe seguir los mismos criterios generales establecidos para el inmovilizado material, de manera que los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se aplicarán además los criterios establecidos para el inmovilizado material por lo que respecto a las amortizaciones y demás correcciones valorativas, si bien el PGCPAL de 2013 establece una serie de normas particulares para la valoración del inmovilizado inmaterial.

4.- Arrendamientos.-

El PGCPAL de 2013 los regula en la norma de reconocimiento y valoración nº6 que los define de la siguiente manera:

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

En la norma nº6 se distinguen tres operaciones:

- 1.- Arrendamientos financieros
- 2.- Arrendamientos operativos
- 3.- Venta con arrendamiento posterior.

A diferencia del PCGPAL DE 2004, en que el arrendatario registraba un inmovilizado inmaterial, en el nuevo PGCPAL, el arrendatario registrará un activo, según la naturaleza del bien arrendado, siendo la contrapartida un pasivo financiero. El activo y el pasivo se contabilizan en el nuevo PGCPAL, por el menor valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento.

El PGCPAL de 2013 ha previsto las siguientes cuentas para el registro contable:

- 174.- Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo
- 524.- Acreedores por a arrendamiento financiero a corto plazo

2.5.-Activos y Pasivos financieros

- 1. Reclasificación de los activos financieros

El PGCPAL de 2º13 recoge ahora distintas categorías de activos financieros, pero ya no tiene en cuenta la naturaleza de los mismos sino la gestión que la entidad va a llevar a cabo con ellos.

A cada categoría de activo financiero se le aplicará un tratamiento contable específico, en particular un criterio de valoración distinto.

Una vez la entidad haya clasificado sus activos financieros en las cinco categorías que regula la norma de reconocimiento y valoración 8, “Activos financieros”, a efectos de su valoración, deberá proceder a determinar los importes asignados a las nuevas cuenta o subcuentas representativas de los mismos.

Este mismo proceso se efectuará con las provisiones por depreciación o insolvencias que deban reclasificarse en las nuevas cuentas por naturaleza.

Ajustes del valor para los activos financieros que se deben valorar por el valor razonable:

Por último, y como excepción a lo prescrito en la disposición transitoria primera de que todos los elementos patrimoniales se valorarán por su valor contable al cierre del ejercicio 2014, los activos financieros que se clasifiquen en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y de “Activos financieros disponibles para la venta”, deberán quedar reflejados por su valor razonable a 1 de enero de 2016 y no por su valor contable al cierre del ejercicio 2015.

Las Acciones de que dispone la Entidad local han sido valoradas inicialmente por su valor contable, que ha sido el precio de la transacción.

Al igual que en los activos financieros el nuevo Plan presenta un nuevo enfoque de presentación y clasificación de los pasivos financieros, aunque más limitado porque solo distingue dos categorías a efectos de su valoración.

Pasivos valorados a valor razonable con cambios de resultados. Dentro de este grupo se incluyen los siguientes pasivos:

1. Pasivos Financieros a Coste Amortizado. En este grupo se incluyen:

1.- Pasivos financieros a coste amortizado. En este grupo se incluyen:

- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual
- Deudas representadas en valores negociables emitidas con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquellas que espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión
- Deudas con entidades de crédito
- Otros débitos y partidas a pagar.

Ejemplos de este grupo estarían registradas las cuentas de acreedores pendientes de pagos, préstamos y créditos concertados con entidades financieras o, emisiones de bonos, letras o pagarés con intención de amortizarlos conforme a las condiciones contractuales de la emisión.

2. Pasivos valorados a Valor Razonable con cambios de resultados. Dentro de este grupo se incluyen los siguientes pasivos:

Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objeto de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión, más la rentabilidad normal del prestamista.

Los derivados, excepto aquellos que sean contrato de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración número 10 "coberturas contables".

Centrándonos en el endeudamiento público, parte muy importante de los pasivos financieros valorados a coste amortizado, podemos clasificar la deuda en función de los varios criterios.

La entidad debe efectuar igualmente con motivo de la apertura una labor de clasificación de los pasivos financieros contabilizados al cierre del ejercicio aunque la práctica totalidad se encuadran en la categoría de los pasivos financieros a coste amortizado.

Una vez que la entidad haya clasificado sus pasivos financieros entre las dos categorías que regula la norma de reconocimiento y valoración 9 "pasivos financieros" a efectos de su valoración, deberá proceder a determinar los importes asignados a las nuevas cuentas o subcuentas representativas de los mismos.

En el caso de la Entidad local ha clasificado los pasivos financieros en la categoría "pasivos financieros a coste amortizado" en la cuenta 170 "Deuda a largo plazo con entidades de crédito".

Según el plazo o vencimiento de la deuda.

Según el carácter divisible o indivisible de la deuda.

Según la moneda en que se contrate la deuda.

Según el origen de la operación.

2.6.- Existencias

No existen.

2.7.-Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes construidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

La Entidad local no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

2.8.- Transacciones en moneda extranjera

La Entidad local no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

2.9.- Ingresos y gastos

En materia de ingresos se distingue entre los ingresos con contraprestación y los que no tienen contraprestación:

4.1.1) Ingresos con contraprestación

1. Concepto:

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

2. Reconocimiento y valoración

Con carácter general los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad

b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicios asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación, se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por percibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales, incorporado al nominal de los créditos. También se deduce los intereses incorporados al nominal de los créditos con vencimiento superior al año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando se valoren inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.1 “Valoración inicial”, de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, “Activos financieros”.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos. Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valoran con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, “Activos financieros”.

Cuando se intercambien bienes o servicio por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

4.1.2) Ingresos sin contraprestación

1. Concepto:

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

2. Reconocimiento y valoración:

El reconocimiento de ingresos precedentes de transacciones sin contraprestación, va asociado al reconocimiento del activo derivado de dicha transacción, excepto en la medida que sea reconocido un pasivo también respecto al mismo flujo de entrada. El surgimiento de dicho pasivo viene motivado por la existencia de una condición que implique la devolución del activo. Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo. Si se ha reconocido un pasivo, cuando se cancele el mismo porque se realice el hecho imponible o se satisfaga la condición, se da de baja el pasivo y se reconoce el ingreso. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación se valoran por el importe del incremento de los activos netos en la fecha de reconocimiento.

3. Impuestos

En el caso de los impuestos, se reconoce el ingreso y el activo cuando tenga lugar el hecho imponible y se satisfagan los criterios de reconocimiento del activo.

4. Multas y sanciones pecuniarias

Las multas y sanciones pecuniarias son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico.

5. Transferencias y subvenciones

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se recogen en la norma de reconocimiento y valoración nº 18, “transferencias y subvenciones”.

6. Cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

El tratamiento de estas operaciones queda establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 19, “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”.

5.- Provisiones y contingencias

1. Concepto

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

2. Reconocimiento:

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita como resultado de un suceso pasado.
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Se reconocen como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas

No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro

Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la entidad. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación pero aún no haya entrado en vigor.

La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra será mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro.

3. Valoración inicial:

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o transferir a un tercero. Para su cuantificación se deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- a) La base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán conforme a:

-el juicio de la gerencia de la entidad

-la experiencia que se tenga en operaciones similares, y

-los informes de expertos

- b) El importe de la provisión es el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior a un año y el efecto financiero no sea significativo no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.
- c) Reembolso por parte de tercero. En el caso de que la entidad tenga asegurado que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso el objeto de reconocimiento como un activo independiente, cuyo importe no excede al registrado en la provisión. Asimismo, el gasto relacionado con la provisión debe ser objeto de presentación como una partida independiente del ingreso reconocido como reembolso. En su caso será objeto de información en memoria respecto a aquellas partidas que estén relacionadas y que sirva para comprender mejor una operación.

Valoración posterior:

Las provisiones son objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Aplicación de las provisiones:

Cada provisión es destinada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Por la dotación de provisiones del ejercicio de 2020 que siguen sin aplicar:

- a) DOTACION PROVISION PARA RESPONSABILIDADES
PROCEDIMIENTO JUDICIAL 103-2020 JUZGADO DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº1 S/C AYOZE DELGADO
FLORES

97.403,60 (629) Comunicaciones y otros servicios	a	(142)	Prov a L/p para responsab.	97.403,60
--	---	-------	----------------------------	-----------

- b) DOTACION PROVISION PARA RESPONSABILIDADES
PROCEDIMIENTO JUDICIAL 561-2020 DEL JUZGADO DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº4 S/C DE TENERIFE ARASTI
BARCA M.A. SL.

39.163,71 (629) Comunicaciones y otros	a	(142)	Prov a L/p para responsab.	39.163,71
--	---	-------	----------------------------	-----------

- c) Aplicación provisión para responsabilidades, al haber recaído Sentencia firme.

39.163,71 (142) Prov a L/p responsabilidades	a	(7952) Exceso de provisión para responsabilidades	39.163,71
--	---	---	-----------

Contabilización de las provisiones por insolvencia. Como consecuencia de la determinación de los derechos pendientes de cobro de difícil e imposible reacudación procede a realizar los siguientes asientos:

- a) Por la anulación de la del ejercicio de 2021. Por la dotación realizada al cierre del ejercicio precedente:

771.592,26 (4900) Deterioro del valor de créditos	a	(7983) Reversión del deterioro de créditos y otras inversiones financieras	771.592,26
---	---	--	------------

- b) Por la dotación del ejercicio actual:

1.322.159,14 (6983) Pérdidas por deterioro del valor de créditos y otras insolvencias financieras	a	(4900) Deterioro del valor de créditos	1.322.159,14
---	---	--	--------------

6.-Transferencias y subvenciones

1. Concepto:

A los únicos efectos del Plan de Contabilidad las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

2. Reconocimiento:

a) Transferencias y subvenciones concedidas:

a1) Monetarias

a2) No monetarias o en especie

b) **Transferencias y subvenciones recibidas.**

b1) Transferencias recibidas.

b2) Subvenciones recibidas.

En los demás casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo. A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidos las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

Cuando en cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el cumplimiento una vez realiza la inversión o el gasto, si en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

En el caso de subvenciones para la contratación de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones, siempre que en el momento de elaboración de las cuenta anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considera no reintegrada en proporción a la obra ejecutada.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la recepción.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingreso, directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

Subvenciones para financiar gastos

Subvenciones por adquisición de activos.

En el caso de activos no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos. Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación.

Valoración:

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario. Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención. Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida. Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencia y subvenciones otorgados por las entidades públicas propietarias.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

3.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar:

El PGCPAL del 2013 los regula en las normas de reconocimiento y valoración nº 6, que los define de la siguiente manera:

“Se entiende por arrendamiento a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado”.

En la norma reconocimiento y valoración nº 6 se distinguen tres operaciones:

1. Arrendamientos financieros
2. Arrendamiento operativos
3. Venta con arrendamiento posterior

A diferencia del PCGPAL DE 2004, en que el arrendatario registraba un inmovilizado inmaterial, en el nuevo PGCPAL, el arrendatario registrará un activo, según la naturaleza del bien arrendado, siendo la contrapartida un pasivo financiero. El activo y el pasivo se contabilizan en el nuevo PGCPAL por el mismo reparto, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento y calculados al inicio del mismo, incluyendo, en su caso, la opción de compra.

Arrendamiento financiero

El contrato de arrendamiento financiero o “leasing” consiste en una mezcla de contrato arrendamiento de compraventa por cual la finalidad, como arrendatario adquiere el derecho de uso de un bien, con la posibilidad de adquirirla en un futuro, mediante el ejercicio de la opción de compra que incluye el contrato.

El PGCPAL de 2013 establece que cuando las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad el activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

El PGCPAL de 2013 ha previsto las siguientes cuentas para el registro contable.

174. Arrendamiento por arrendamiento financiero a largo plazo.

524. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento estará constituida por dos partes que representan, respectivamente, la reducción de la deuda y la carga financiera.

La imputación presupuestaria del capital que se amortiza en la cuota se imputará al concepto 648 “Cuotas netas de interés por operaciones de arrendamiento financiero” y, los intereses, al concepto 358 “Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing).

Arrendamiento operativo

Son contratos de arrendamiento en los que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Los contratos derivados de los arrendamientos operativos deben ser reconocidos por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

Venta con arrendamiento posterior

El tratamiento contable de estas operaciones en una novedad del PGCPAL de 2013.

Cuando de las condiciones económicas de estas operaciones se desprende que no se trata de una venta, sino que se trata de un método de financiación, el arrendatario no variará la calificación del activo, ni reconocerá resultados derivados de esta transacción, registrando el importe recibido con abono a una partida de pasivo financiero.

La norma de reconocimiento y valoración nº 6 “Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar” señala que cuando, por las condiciones económicas de una enajenación, conectada al posterior arrendamiento o cesión de uso de los activos enajenados, se desprenda que se trata de un método de financiación, el arrendatario no variará la calificación del activo, ni reconocerá resultados derivados de esta transacción. Además, registrará el importe recibido con abono a una partida que ponga de manifiesto

el correspondiente pasivo financiero. Los gastos por intereses asociados a la operación se contabilizarán a lo largo de la vida del contrato de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO MATERIAL. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211	308.591,83	140.616,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5.418,94	443.789,39
212	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	60.420,08	67.250,97	0,00	0,00	0,00	0,00	25.637,24	102.033,81
215	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	30.988,86	12.835,88	0,00	0,00	0,00	0,00	6.924,83	36.899,91
217	12.441,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.594,37	7.846,83
218	8.465,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.516,77	2.948,88
219	14.911,30	14.766,38	0,00	0,00	0,00	0,00	3.579,01	26.098,67
2300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
232	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
233	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
234	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
235	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
237	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
238	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	435.818,92	235.469,73	0,00	0,00	0,00	0,00	51.671,16	619.617,49

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO MATERIAL. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
240	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
243	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
244	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
248	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
249	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

INVERSIONES INMOBILIARIAS. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2301	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2311	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2391	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

INVERSIONES INMOBILIARIAS. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO INTANGIBLE. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO INTANGIBLE. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Periodo: 2022

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS
TOTAL					

Organismo Autónomo de Deportes

Resumen Activos Financieros

Periodo: 2022

CATEGORIAS \ CLASES	Activos financieros a Largo Plazo						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Activos financieros. Correcciones por deterioro de valor

Periodo: 2022

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS \ MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL				
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				0,00

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS \ TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

Periodo: 2022

IDENTIFICACIÓN DEUDA	TIE	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO = 1+3-4+6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS = 2+5-7+9
TOTAL		0,00	0,00										0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

b) DEUDAS A VALOR RAZONABLE

Periodo: 2022

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS (5)	INTERESES CANCELADOS (6)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO			DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)				DEL VALOR EX-CUPÓN (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	DISMINUCIONES (10)	VALOR EX-CUPÓN (11) = (1)+(3)+(7)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (10)=(2)+(5)+(9)-(6)
TOTAL											0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Pasivos Financieros, resumen por categorías

Periodo: 2022

CATEGORIAS \ CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS				
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.999,92	29.882,90	156.999,92	29.882,90
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.999,92	29.882,90	156.999,92	29.882,90

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL				

Organismo Autónomo de Deportes

Riesgo de tipo de cambio

Periodo: 2022

MONEDAS	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL
TOTAL				
% DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DUDA TOTAL				0,00

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS \ TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.	0,00	0,00	0,00
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Avales concedidos

Periodo: 2022

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO			AVALES PENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE	PROVISIONES	
	NIF	DENOMINACIÓN						POR EJECUCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL		EJERCICIO	ACUMULADA
										0,00			

Organismo Autónomo de Deportes

Avales ejecutados

Periodo: 2022

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO
	NIF	DENOMINACIÓN						

Organismo Autónomo de Deportes

Avales reintegrados
Periodo: 2022

AÑO DE EJECUCIÓN	IMPORTE REINTEGRADO EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO
TOTAL			

G12.-COBERTURAS CONTABLES

No constan datos para este apartado.

Organismo Autónomo de Deportes

Activos construidos para otras entidades

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GARANTIAS	PIGNORACIONES	FIANZAS	OTROS
TOTAL							

Organismo Autónomo de Deportes

Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
TOTAL			

Organismo Autónomo de Deportes

Transacciones pendientes de vencimiento

Periodo: 2022

PARTIDA BALANCE	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
TOTAL			

Organismo Autónomo de Deportes

Transferencias y Subvenciones recibidas

Periodo: 2022

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES
40000/42022000000207/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	534.564,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000000207/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	74.583,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000000932/APORTACION A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000000932/APORTACION A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000000434/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000000434/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000000688/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000000688/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000001349/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000001349/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100/42022000001793/CONVENIO DE COLABORACION ENTR	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000001772/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000001772/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES
40000/42022000003266/APORTACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000002927/APORTACION A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000002927/APORTACION A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000003266/APORTACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000002885/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000002885/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000003918/APORTACION A FAVOR DEL ORGANI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000003918/APORTACION A FAVOR DEL ORGANI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000003966/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	587.824,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000003966/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	78.037,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42022000004462/APORTACION DE EXCMO AYUNTAMIE	587.824,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
70000/42022000004462/APORTACION DE EXCMO AYUNTAMIE	78.037,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100/42022000001779	-14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100/42022000001778	-14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100/42022000001777	-16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100/42022000001776	-14.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES
76100/42022000001758	-100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.275.634,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48004/42022000004433/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A DEP	042035616B	NEGRON PERDOMO ROSALVA	373,13		0,00
48004/42022000004500/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	042933453C	RODRIGUEZ DORTA PEDRO MANUEL	185,08		0,00
48004/42022000004434/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A DEP	043600258D	GONZALEZ PEREZ DOMINGO	674,70		0,00
48004/42022000004456/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051150683V	MARTIN RAYA ELENA	558,21		0,00
48004/42022000004467/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051151490L	PEÑA SUAREZ YAEL	301,79		0,00
48004/42022000004449/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051167384C	SCHAEFER DIAZ KALA	652,60		0,00
48004/42022000004454/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051169247C	DARIAS VAPANEN JOSE	212,00		0,00
48004/42022000004448/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051169247C	DARIAS VAPANEN JOSE	750,15		0,00
48004/42022000004458/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051200389C	GARCIA JUSTINIANI CLARA LUCIA	743,29		0,00
48004/42022000004231/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051205341G	AFONSO DELGADO NAYARA	280,59		0,00
48004/42022000004459/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051206144W	PIERCHUROWICZ LUTZARDO AYELEN NOEMI	697,02		0,00
48004/42022000004466/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	051776160D	CANO CAMPILLO HUGO	304,54		0,00
48004/42022000004460/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	054040133T	LUCENA DIEGO ALEXIS	999,43		0,00
48004/42022000004446/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	054052308P	HERNANDEZ CABRERA VICENTE	732,91		0,00
48004/42022000004453/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	054061580B	PRIETO BERGUA SUSANA	280,59		0,00
48004/42022000004452/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	054061616R	BOTANZ SOSA ICO	743,29		0,00
48004/42022000004055/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A DEP	054062496F	DE ESQUIROZ MARTINEZ IGNACIO	350,81		0,00
48004/42022000004457/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	054117411K	SUAREZ EXPOSITO ANDREA ALBA	1.337,38		0,00
48004/42022000004183/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	054117637V	ESCLUSA EXPOSITO ANDREA	253,67		0,00
48004/42022000004465/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	078561786L	PEREZ BELLOCH MARIA ISABEL	4.026,03		0,00
48004/42022000004432/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A DEP	078569400C	FERRERA LOPEZ-DORIGA DAVID	304,54		0,00
48004/42022000004450/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	078573701C	LUTZARDO BARROSO JOSE DAVID	323,88		0,00
48004/42022000004463/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	079095536P	DIEGO BARRETO GONZALEZ	1.213,28		0,00
48004/42022000004469/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	079097186W	SUAREZ DIAZ MELANIA	2.042,11		0,00
48002/42022000004902/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	A38832002	CLUB DEPORTIVO LAGUNA SAD	9.963,13		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42022000004927/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	A76614999	SA DEPORTIVA CANTERA BASE 1939 CANARIAS	3.807,72		0,00
48002/42022000004898/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G02694974	CLUB DEPORTIVO IBIS VIOLETA UNIVOL 2.0	3.049,32		0,00
48002/42022000004933/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38014056	CLUB COLOMBOFILO DE TACO	677,53		0,00
48002/42022000004916/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38042628	CLUB DEPORTIVO LAGUNA CARDONAL	3.503,94		0,00
48002/42022000004928/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38046553	CLUB DEPORTIVO BALONCESTO JUVENTUD LAGUN	6.090,26		0,00
48002/42022000004966/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38057436	CLUB DE CAZADORES LOS VALLES	1.115,56		0,00
48002/42022000004937/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38079828	CLUB COLOMBOFILO R.HESPERIDES C.D.	2.877,10		0,00
48002/42022000004956/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	4.413,79		0,00
48003/42022000002002/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	24.700,41		0,00
48003/42022000006037/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	27.978,12		0,00
48002/42022000004922/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38102315	SOCIEDAD DEPORTIVA ARGUIJON	656,96		0,00
48002/42022000004934/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38219648	ASOC.GRUPO COLOMBOFILO FINCA ESPA#A	739,24		0,00
48003/42022000001610/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	10.559,23		0,00
48002/42022000004947/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	7.600,81		0,00
48003/42022000006035/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	15.573,10		0,00
48002/42022000004907/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38250221	ASOCIACION DEPORTIVA PUNTA HIDALGO	1.746,20		0,00
48002/42022000004900/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38258497	CLUB DEPORTIVO DE VALLE GUERRA	2.869,18		0,00
48002/42022000004914/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38258638	UNION DEPORTIVA ANDENES	6.293,81		0,00
48002/42022000004963/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38270179	CLUB RUGBY UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	2.968,84		0,00
48002/42022000004906/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38271680	CLUB DEPORTIVO CANDELARIA	2.058,04		0,00
48002/42022000004904/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38273025	CLUB DEPORTIVO UNION TEJINA	4.553,34		0,00
48002/42022000004909/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38293833	CLUB DEPORTIVO OFRA	5.495,67		0,00
48002/42022000004926/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38298584	CLUB BALONCESTO UNIVERSIDAD POPULAR	471,85		0,00
48002/42022000004918/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38307336	CLUB DEPORTIVO TORREON	533,55		0,00
48002/42022000004912/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38309274	NIVARIA U. D. TACO SAN LUIS	5.149,98		0,00
48002/42022000004917/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38310538	ASOCIACION U.D. SAN ANTONIO PILAR	5.067,33		0,00
48002/42022000004958/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38318903	CLUB UNIVERSITARIOS AGUERE TENIS DE MESA	1.083,96		0,00
48002/42022000004901/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38319737	ASOCIACION JUVENIL UNION LA PAZ	3.797,27		0,00
48003/42022000001716/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38320198	UNION CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA TACUENSE	14.651,93		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42022000004915/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38323846	CLUB SOCIEDAD DEPORTIVA CASABLANCA- TEJINA	1.621,23		0,00
48002/42022000004944/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38345799	ASOC DEPORTIVA AGUACATES FUTBOL SALA	369,01		0,00
48002/42022000004935/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38366233	CLUB COLOMBOFILO GRAN FONDO	1.847,48		0,00
48002/42022000004930/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38368221	CLUB BALONCESTO NURYANA-LAGUNA	5.978,22		0,00
48002/42022000004921/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38368221	CLUB BALONCESTO NURYANA-LAGUNA	4.134,67		0,00
48002/42022000004961/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38374203	CLUB DEPORTIVO PILA DE GARROTE ICHASAGUA	1.956,78		0,00
48002/42022000004936/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38378923	CLUB COLOMBOFILO MENSAJERAS DE AGUERE	1.783,56		0,00
48002/42022000004911/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38386884	ASOC FUTBOL CLUB PADRE ANCHIETA	2.678,05		0,00
48002/42022000004946/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38403713	CLUB ATLETISMO LA MANZANILLA	3.332,51		0,00
48003/42022000006033/“SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	17.095,47		0,00
48003/42022000001712/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	11.372,33		0,00
48002/42022000004942/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	1.301,66		0,00
48002/42022000004962/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	2.898,90		0,00
48003/42022000006034/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	24.902,40		0,00
48003/42022000001611/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	18.232,86		0,00
48003/42022000001598/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	17.614,11		0,00
48002/42022000004949/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38423471	CLU DEPORTIVO BMX T-RIDER'IS	1.407,70		0,00
48002/42022000004943/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38441432	CLUB WINDOWS A.B.S. MAXORATA	1.204,92		0,00
48002/42022000004960/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38454534	CLUB DE TENIS DE MESA ADELANTADOS-LA LAGUNA	2.535,37		0,00
48002/42022000004929/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38463766	L.K. LAGUNA	4.001,94		0,00
48002/42022000004905/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38480281	ASOCIACION DEPORTIVA CLUB U.D.COROMOTO	4.725,74		0,00
48002/42022000004908/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38520649	LA MANZANILLA C.F.JUVENTUD LAGUNA	7.710,77		0,00
48002/42022000004941/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38535571	CLUB ARCO TINERET	695,60		0,00
48002/42022000004967/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38536256	CLUB DE BADMINTON UNIVERSITARIO	2.437,87		0,00
48002/42022000004910/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38579561	ASOC DEPORTIVA VERDELLADA	2.790,07		0,00
48002/42022000004945/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38624946	CLUCOTE AGUERE CAJACANARIAS	9.192,29		0,00
48002/42022000004959/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38720413	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA CELADA	1.456,63		0,00
48002/42022000004948/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38730842	CLUB ATLETISMO ATALAYA TEJINA	5.904,96		0,00
48002/42022000004971/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38852232	ENTIDAD TEHALCAN	5.538,64		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42022000004974/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38909073	CLUB DEPORTIVO CARIBEÑOS LA LAGUNA BEISBOL Y SOFBOL	3.246,28		0,00
48002/42022000004970/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38928669	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO SUGAR DE TEJINA	639,05		0,00
48002/42022000004950/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38955324	CLUB DEP LA TRIBU DE LA MESA MOTA	766,66		0,00
48003/42022000006039/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38962890	ASOC CLUB DEPORTIVO BALONCESTO ADAREVA	24.998,33		0,00
48002/42022000004924/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38962890	ASOC CLUB DEPORTIVO BALONCESTO ADAREVA	3.111,90		0,00
48002/42022000004913/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38974051	ASOC. CLUB DEPORTIVO II PUEBLOS	1.307,07		0,00
48002/42022000004965/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G38990040	CLUB DE AJEDREZ EBANO CASA DE VENEZUELA	2.180,06		0,00
48002/42022000004968/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76510478	CLUB DEPORTIVO NATACION BENTACU LA LAGUNA	1.682,18		0,00
48003/42022000003704/ Convocatoria de las SUBVENCIO	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	7.896,15		0,00
48003/42022000003705/ Convocatoria de las SUBVENCIO	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	5.028,52		0,00
48002/42022000004964/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76540236	ASOC CLUB DEPORTIVO GUANCHESTER TOUCH LAGUNA	665,17		0,00
48002/42022000004920/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76545243	CLUB DEP ATLETICO ROCIO F C DAGIA	2.663,58		0,00
48003/42022000006038/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76551324	VOLEIBOL HARIS	35.343,04		0,00
48003/42022000001711/ Convocatoria de las SUBVENCIO	G76551324	VOLEIBOL HARIS	27.672,80		0,00
48002/42022000004957/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76551324	VOLEIBOL HARIS	11.806,46		0,00
48002/42022000004919/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76567981	ASOC. CLUB DEPORTIVO SAN JERONIMO	554,12		0,00
48002/42022000004972/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76567999	ASOC CLUB DEPORTIVO ESCUELA TAEKWONDO DE LA LAGUNA	2.170,40		0,00
48002/42022000004952/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76589506	CLUB DEPORTIVO AGUERE TRIATLON NEGRAMA	485,56		0,00
48002/42022000004940/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76591064	CLUB DEPORTIVO DE TIRO CON ARCO ANAGUES	589,99		0,00
48002/42022000004903/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76603612	ASOC. CLUB FUTBOL YBALLA LA CUESTA	776,94		0,00
48002/42022000004939/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76604040	CLUB DE CORREDORES ULTRATENETRAIL	476,73		0,00
48002/42022000004923/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76610492	ASOC.CLUB DEPORTIVO ASUNCION UNIFICACION FINCA ESPADA	574,69		0,00
48003/42022000001614/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	10.559,23		0,00
48002/42022000004951/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76627835	CLUB DEPORTIVO NUESTROS MONTES DE LA LAGUNA	225,03		0,00
48002/42022000004938/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76627835	CLUB DEPORTIVO NUESTROS MONTES DE LA LAGUNA	1.405,26		0,00
48002/42022000004955/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76629666	CLUB DEPORTIVO VOLEY PLAYA YEJARAFE	3.601,64		0,00
48002/42022000004925/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76642354	C.B.CLARINOS DE LA LAGUNA	2.450,10		0,00
48003/42022000001600/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76642354	C.B.CLARINOS DE LA LAGUNA	23.015,75		0,00
48002/42022000004954/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76644426	CLUB CORARENAL TENERIFE	4.407,48		0,00
48002/42022000004932/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76647718	CLUB DEPORTIVO TRIPEROS DE EUROPA	1.719,12		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42022000004953/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76685866	ASOC CLUB DAMAE DE LA LAGUNA	1.278,93		0,00
48002/42022000004973/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76727866	CLUB DEPORTIVO SHURITE MABUNI	4.479,56		0,00
48002/42022000004899/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	G76823962	CLUB DEPORTIVO NI SENTE NASHI	670,67		0,00
48002/42022000004969/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	V38899506	CLUB DEPORTIVO ILETEN CDB	340,52		0,00
48002/42022000004931/ SUBVENCIONES AL DEPORTE FEDER	V38902888	ASOC CLUB DEPORTIVO PADEL PLAY TIME CORLU TENERIFE	6.355,90		0,00
48004/42022000004447/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	X0765513G	VAPANEN MARJA LEENA A	1.863,02		0,00
48004/42022000004455/ CONCESIÓN DE "SUBVENCIONES EC	Y3897119J	ARDEL JOHANNA	613,73		0,00
		TOTAL	562.731,55		0,00

Organismo Autónomo de Deportes

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Periodo: 2022

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	136.567,31	0,00	39.163,71	97.403,60
TOTAL	136.567,31	0,00	39.163,71	97.403,60

Organismo Autónomo de Deportes

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A MEDIO AMBIENTE

Periodo: 2022

GRUPO DE PROGRAMAS (17. MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	TOTAL	

Organismo Autónomo de Deportes

Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios
Periodo: 2022

CÓDIGO ECONÓMICO	TRIBUTO	TOTAL
	TOTAL	

DESCRIPCIÓN ACTIVOS EN ESTADO VENTA	IMPORTE
TOTAL	

Organismo Autónomo de Deportes

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Periodo: 2022

GASTOS		EJERCICIO: 2022			EJERCICIO: 2021			INGRESOS	EJERCICIO: 2022	EJERCICIO: 2021
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
22100	Otr.prest.econ.a favor empl.-	122.723,00	8.986,45	131.709,45	58.100,18	9.425,21	67.525,39			
34000	Adm.Gral. Deportes-	486.561,69	35.628,72	522.190,41	380.011,67	61.646,81	441.658,48			
34100	Promoción y fomento del deporte.	4.091.387,80	299.593,93	4.390.981,73	1.642.545,80	266.459,48	1.909.005,28			
34200	Instal.deportivas-	2.957.736,03	216.581,71	3.174.317,74	2.475.978,14	401.661,77	2.877.639,91			
91200	Org.Gobierno-	10.500,01	768,87	11.268,88	7.658,50	1.242,39	8.900,89			
93400	Gtion.deuda y tesorería-	20.684,61	1.514,64	22.199,25	0,00	0,00	0,00			
								INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	9.275.634,73	6.838.311,13
								INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00
								OTROS INGRESOS	0,00	0,00
TOTAL		7.689.593,14	563.074,33	8.252.667,47	4.564.294,29	740.435,66	5.304.729,95	TOTAL	9.275.634,73	6.838.311,13

Organismo Autónomo de Deportes

ROE: OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

Periodo: 2022

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL										

Organismo Autónomo de Deportes

ROE: Cuentas Corrientes en Efectivo

Periodo: 2022

ENTE TITULAR		CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
NIF	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

ROE: Resumen de la gestión

Periodo: 2022

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
	TOTAL							

Organismo Autónomo de Deportes

RECURSOS DE OTROS ENTES: DERECHOS ANULADOS
Periodo: 2022

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIÓN	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
TOTAL				0,00

Organismo Autónomo de Deportes

RECURSOS DE OTROS ENTES: DERECHOS CANCELADOS

Periodo: 2022

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
TOTAL						

Organismo Autónomo de Deportes

RECURSOS DE OTROS ENTES: DEVOLUCIONES DE INGRESO

Periodo: 2022

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL						0,00	0,00	

Organismo Autónomo de Deportes
ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
Periodo: 2022

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
449000002	10050	Anticipos y préstamos concedidos	21.322,50	0,00	9.561,16	30.883,66	2.689,53	28.194,13
TOTAL CUENTA 449000002			21.322,50	0,00	9.561,16	30.883,66	2.689,53	28.194,13
449000007	10060	Pago por cuenta de terceros	825,95	0,00	0,00	825,95	0,00	825,95
TOTAL CUENTA 449000007			825,95	0,00	0,00	825,95	0,00	825,95
4710	10030	Seguridad social deudora	33.172,42	0,00	74.717,96	107.890,38	77.914,04	29.976,34
TOTAL CUENTA 4710			33.172,42	0,00	74.717,96	107.890,38	77.914,04	29.976,34
TOTAL			55.320,87	0,00	84.279,12	139.599,99	80.603,57	58.996,42

Organismo Autónomo de Deportes

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Periodo: 2022

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900001	20080	Fianzas de Ejecución de Obras	1.773,12	0,00	0,00	1.773,12	0,00	1.773,12
TOTAL CUENTA 41900001			1.773,12	0,00	0,00	1.773,12	0,00	1.773,12
41900004	20501	Acreedores no presupuestarios	49.406,12	0,00	0,00	49.406,12	0,00	49.406,12
TOTAL CUENTA 41900004			49.406,12	0,00	0,00	49.406,12	0,00	49.406,12
41900006	20160	Embargos Judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 41900006			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419000601	20060	Retenciones Judiciales de Haberes	217,42	0,00	878,61	1.096,03	878,61	217,42
TOTAL CUENTA 419000601			217,42	0,00	878,61	1.096,03	878,61	217,42
419000801	20050	Otras Retenciones al Personal	453,83	0,00	0,00	453,83	0,00	453,83
TOTAL CUENTA 419000801			453,83	0,00	0,00	453,83	0,00	453,83
419000808	20079	Cuotas Centrales Sindicales	43,24	0,00	0,00	43,24	0,00	43,24
TOTAL CUENTA 419000808			43,24	0,00	0,00	43,24	0,00	43,24
419000810	20070	Cuotas Centrales Sindicales UGT	147,25	0,00	1.795,50	1.942,75	1.787,25	155,50

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA 419000810			147,25	0,00	1.795,50	1.942,75	1.787,25	155,50
419000811	20071	Cuotas Centrales Sindicales CCOO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 419000811			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419000812	20078	Cuotas Centrales Sindicales SEPCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 419000812			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419000813	20072	Cuotas Centrales Sindicales USO	13,00	0,00	156,00	169,00	156,00	13,00
TOTAL CUENTA 419000813			13,00	0,00	156,00	169,00	156,00	13,00
419000814	20074	CUOTAS CENTRALES SINDICALES STAP	111,00	0,00	1.152,00	1.263,00	1.152,00	111,00
TOTAL CUENTA 419000814			111,00	0,00	1.152,00	1.263,00	1.152,00	111,00
419000816	20073	Cuotas Centrales Sindicales IC	16,00	0,00	320,00	336,00	304,00	32,00
TOTAL CUENTA 419000816			16,00	0,00	320,00	336,00	304,00	32,00
419000817	20076	Cuotas Centrales Sindicales CSIF - AIPOL	31,50	0,00	367,50	399,00	378,00	21,00
TOTAL CUENTA 419000817			31,50	0,00	367,50	399,00	378,00	21,00
419000820	20082	RETENCION POLIZA SEGURO ACUNSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 419000820			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4727	20042	IGIC Soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA 4727			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
475100000	20009	I.R.P.F. ACT. PROF. (operaciones no incluidas en nómina)	941,97	0,00	8.254,65	9.196,62	8.573,45	623,17
TOTAL CUENTA 475100000			941,97	0,00	8.254,65	9.196,62	8.573,45	623,17
475100001	20001	I.R.P.F retenciones trabajo personal (operaciones en nómina)	17.020,02	0,00	233.343,15	250.363,17	232.264,60	18.098,57
TOTAL CUENTA 475100001			17.020,02	0,00	233.343,15	250.363,17	232.264,60	18.098,57
4757	20040	Hacienda Pública acreedora por IGIC	0,00	0,00	5.646,77	5.646,77	4.448,91	1.197,86
TOTAL CUENTA 4757			0,00	0,00	5.646,77	5.646,77	4.448,91	1.197,86
4760	20030	Cuota del trabajador a la Seguridad Social	15.962,86	0,00	84.045,08	100.007,94	83.480,68	16.527,26
TOTAL CUENTA 4760			15.962,86	0,00	84.045,08	100.007,94	83.480,68	16.527,26
560000001	20130	Depósitos para responder del Perjuicio de Valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 560000001			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
561	20170	Otroas depositos recibidos	333,78	0,00	0,00	333,78	0,00	333,78
TOTAL CUENTA 561			333,78	0,00	0,00	333,78	0,00	333,78
TOTAL			86.471,11	0,00	335.959,26	422.430,37	333.423,50	89.006,87

Organismo Autónomo de Deportes

COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Periodo: 2022

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
554	30002	Ingresos en Cuentas Operativas Pdes.Aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
554	30008	Ingresos Otros Sin Clasificar. Pdes Aplicación	2.692.933,46	0,00	205.529,19	2.898.462,65	1.527.200,00	1.371.262,65
TOTAL CUENTA 554			2.692.933,46	0,00	205.529,19	2.898.462,65	1.527.200,00	1.371.262,65
TOTAL			2.692.933,46	0,00	205.529,19	2.898.462,65	1.527.200,00	1.371.262,65

Organismo Autónomo de Deportes
PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Periodo: 2022

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
555	40001	Partidas pendientes de aplicación pagos	169.308,64	0,00	5.198,22	174.506,86	0,00	174.506,86
TOTAL CUENTA 555			169.308,64	0,00	5.198,22	174.506,86	0,00	174.506,86
558100	40581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	0,00	0,00	25.843,46	25.843,46	25.843,46	0,00
TOTAL CUENTA 558100			0,00	0,00	25.843,46	25.843,46	25.843,46	0,00
558199	58199	Provisiones de ACF. Saldo pendiente.	6.182,74	0,00	0,00	6.182,74	0,00	6.182,74
TOTAL CUENTA 558199			6.182,74	0,00	0,00	6.182,74	0,00	6.182,74
5585	40585	Libramientos para provisiones de fondos	0,00	0,00	25.843,46	25.843,46	25.843,46	0,00
TOTAL CUENTA 5585			0,00	0,00	25.843,46	25.843,46	25.843,46	0,00
TOTAL			175.491,38	0,00	56.885,14	232.376,52	51.686,92	180.689,60

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Nota: Los datos a cumplimentar en las casillas deben consignarse en euros.

Tipo de Contrato	Procedimiento abierto		Procedimiento restringido		Procedimiento negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. Criterio	Único Criterio	Multiplic. Criterio	Único criterio	Con publicidad	Sin publicidad			
De obras								198.166,14 €	198.166,14 €
De suministros								177.772,65 €	177.772,65 €
Patrimoniales									
Gestión servicios públicos									
De servicios								1.241.779,42 €	1.241.779,42 €
Concesión obra pública									
Colaboración del Sector Público y Sector Privado									
Carácter Administrativo Especial									
Otros									
TOTAL	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.617.718,21 €	1.617.718,21 €

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma,
(Documento firmado electronicamente)

LA PRESIDENTA.-
(Decreto del Sr. Alcalde n.º. 4697/2019, de 15 de julio)

Fdo.: Idaira Afonso de Martín

Organismo Autónomo de Deportes
ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO
Periodo: 2022

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70001	Acciones	4.948,57	0,00	0,00	4.948,57	0,00	4.948,57
70300	Otros Valores	3.600,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	3.600,00
70802	Avales para responder de daños	462,88	0,00	0,00	462,88	0,00	462,88
70805	Avales en garantía de ejecución de contratos	224.315,63	0,00	0,00	224.315,63	0,00	224.315,63
TOTAL		233.327,08	0,00	0,00	233.327,08	0,00	233.327,08

Organismo Autónomo de Deportes

Modificaciones de Crédito

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARI	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACION
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
154 / 22100 / 16008	Otr. prest. econ. a favor empl.- Asistencia médico-farmacéutica	0,00	0,00	0,00	26.407,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.407,96
154 / 22100 / 16204	Otras prest.econ.a favor empleados- Acción social	0,00	0,00	0,00	108.756,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.756,01
154 / 34000 / 10100	Adm.Gral. Deportes- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	41.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-41.800,00
154 / 34000 / 12000	Adm. Gral Deportes - Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	17.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.300,00
154 / 34000 / 12004	Adm. Gral Deportes - Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	5.307,96	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.307,96
154 / 34000 / 12100	Adm. Gral Deportes - Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	10.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.900,00
154 / 34000 / 12101	Adm.Gral. Deportes.- Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.500,00
154 / 34000 / 13000	Adm.Gral. Deportes- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	7.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.970,00
154 / 34000 / 13002	Adm.Gral. Deportes- Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	5.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.800,00
154 / 34000 / 22000	Adm. Gral. Deportes.- Ordinario no inventariable - REVISIÓN DE OFIC	0,00	641,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	641,53
154 / 34000 / 22002	Adm. Gral. Deportes.- Material informático no inventariable - REVISIÓN	0,00	34.664,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.664,02
154 / 34000 / 22199	Adm. Gral Deportes - Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160,50	0,00	0,00	0,00	160,50
154 / 34000 / 22199	Adm. Gral. Deportes.- Otros Suministros - REVISIÓN DE OFICIO	0,00	760,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	760,52
154 / 34000 / 22200	Adm. Gral. Deportes.- Servicio de Telecomunicaciones - REVISIÓN DE	0,00	36.121,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.121,42
154 / 34000 / 22604	Admón. Gral. Deportes - Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.210,00	0,00	0,00	0,00	3.210,00
154 / 34000 / 22706	Adm.Gral. Deportes- Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.861,80	0,00	0,00	0,00	1.861,80
154 / 34000 / 22799	Adm.Gral Deportes- Otros trabajos realiz. otras empresas y p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.348,20	0,00	0,00	0,00	1.348,20
154 / 34000 / 22799	Adm. Gral. Deportes.-Otros trabajos realizados por otras empresas y prof	0,00	20.547,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.547,66
154 / 34100 / 12004	Promoción y fomento del deporte - Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.300,00
154 / 34100 / 12100	Promoc. y formento del deporte - Complemento destino	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
154 / 34100 / 13000	Prom.y Fom. Deporte- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	15.712,04	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.712,04
154 / 34100 / 13002	Prom.y Fom. Deporte- Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.000,00
154 / 34100 / 22001	Promoción y fomento del deporte - Prensa, revistas, libros y otras publica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.297,12	0,00	0,00	0,00	4.297,12
154 / 34100 / 22199	Prom. y Fom. Deporte.- Otros suministros - REVISIÓN DE OFICIO	0,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,00
154 / 34100 / 22300	Promoción y fomento del deporte- Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.496,28	0,00	0,00	0,00	16.496,28
154 / 34100 / 22300	Prom. y Fom. Deporte.- Transporte - REVISIÓN DE OFICIO	0,00	18.019,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.019,91
154 / 34100 / 22400	Prom.y Fom. Deporte- Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.200,00	0,00	0,00	0,00	3.200,00
154 / 34100 / 22400	Prom. y Fom. Deporte.- Primas de seguros - REVISIÓN DE OFICIO	0,00	318,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	318,32
154 / 34100 / 22602	Prom.y Fom. Deporte- Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	151.007,96	0,00	0,00	0,00	151.007,96
154 / 34100 / 22602	Prom.y Fom. Deporte- Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
154 / 34100 / 22602	Prom. y Fom. Deporte.- Publicidad y propaganda - REVISIÓN DE OFIC	0,00	490.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	490.310,00
154 / 34100 / 22606	Promoción y formento del deporte - Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
154 / 34100 / 22609	Prom.y Fom. Deporte- Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.100,00	0,00	0,00	0,00	17.100,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARI	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACION
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
154 / 34100 / 22609	Prom.y Fom. Deporte- Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
154 / 34100 / 22609	Prom. y Fom. Deporte.- Actividades culturales y deportivas - REVISIÓN	0,00	15.814,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.814,60
154 / 34100 / 22799	Prom.y Fom. Deporte-Otros trabajos realiz. otras empresas y	0,00	39.163,71	0,00	124.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.163,71
154 / 34100 / 22799	Prom.y Fom. Deporte-Otros trabajos realiz. otras empresas y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.795,37	0,00	0,00	0,00	47.795,37
154 / 34100 / 22799	Prom. y Fom. Deporte.-Otros trabajos realizados por otras empresas y pr	0,00	14.463,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.463,96
154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	0,00	238.203,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	238.203,20
154 / 34100 / 48003	Prom.y Fom. Deporte- Subv. a entidades deportivas de élite m	0,00	214.382,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	214.382,88
154 / 34100 / 48003	Prom.y Fom. Deporte- Subv. a entidades deportivas de élite m	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.800,00	0,00	0,00	0,00	190.800,00
154 / 34100 / 48004	Prom.y Fom. Deporte- Subv. a deportistas individuales de éli	0,00	26.202,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.202,35
154 / 34200 / 12000	Instal. deportivas - Sueldos del Grupo A 1	0,00	0,00	0,00	0,00	17.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.300,00
154 / 34200 / 12004	Instal. deportivas - Sueldos del grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	2.742,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.742,00
154 / 34200 / 12100	Instal. deportivas - Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	8.200,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.200,73
154 / 34200 / 12101	Instal. deportivas - Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	13.677,70	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.677,70
154 / 34200 / 12103	Instal. deportivas - Otros Complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
154 / 34200 / 13000	Instal. Deportivas- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	32.653,54	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.653,54
154 / 34200 / 13002	Instal. Deportivas- Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	37.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.000,00
154 / 34200 / 21000	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. - Infraestruc. y b. naturales	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
154 / 34200 / 21000	Instal. Deportivas.- Rep. Mante. y conser. infraest. y bienes nat. REVISI	0,00	119.095,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119.095,70
154 / 34200 / 21200	Instal. Deportivas- Rep. mant. y cons. edif. y otr. construc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.987,66	0,00	0,00	0,00	15.987,66
154 / 34200 / 21200	Instal. Deportivas- Rep. mant. y cons. edif. y otr. construc	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
154 / 34200 / 21200	Instal. Deportivas.- Rep. Mante. y conser.edificios y otras const. REVISI	0,00	355,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	355,23
154 / 34200 / 21300	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. Maquinaria, instalac. y utill.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.793,05	0,00	0,00	0,00	6.793,05
154 / 34200 / 21300	Instal. Deportivas.- Rep. Mante. y conser.maquinaria, inst. y utillaje. RE\	0,00	2.454,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.454,61
154 / 34200 / 22100	Instal. Deportivas- Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
154 / 34200 / 22101	Instal. Deportivas.- Agua. REVISIÓN DE OFICIO	0,00	1.792,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.792,00
154 / 34200 / 22102	Instal. Deportivas- Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
154 / 34200 / 22102	Instal. Deportivas.- Gas. REVISIÓN DE OFICIO	0,00	840,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	840,00
154 / 34200 / 22104	Instal. Deportivas.- Vestuario. REVISIÓN DE OFICIO	0,00	371,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	371,15
154 / 34200 / 22700	Instal. Deportivas- Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.911,58	0,00	0,00	0,00	25.911,58
154 / 34200 / 22700	Instal. Deportivas.- Limpieza y aseo. REVISIÓN DE OFICIO	0,00	157.105,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	157.105,67
154 / 34200 / 22701	Instal. Deportivas- Seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.561,56	0,00	0,00	0,00	16.561,56
154 / 34200 / 22799	Instal. Deportivas-Otros trabajos realiz. otras empresas y p	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	749,00	0,00	0,00	0,00	749,00
154 / 34200 / 62300	Instal. deportivas - Inv. nueva maquin, instalc. y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.957,07	0,00	0,00	0,00	1.957,07
154 / 34200 / 62300	Instal. deportivas - Inv. nueva maquin, instalc. y utillaje	0,00	36.057,76	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-63.942,24
154 / 34200 / 63200	Instalac. Deportivas - Inv. reposic. Edificios y otras construc.	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
154 / 34200 / 63200	Instalac. deportivas - Inv. reposic. edificios y otras construcc. AFECTAD	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
154 / 93400 / 35200	Gestión de la deuda y tesorería - Intereses de demora	0,00	24.413,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.413,69
	TOTAL	0,00	2.992.120,89	0,00	859.163,97	859.163,97	515.237,15	1.500.000,00	0,00	0,00	5.007.358,04

Organismo Autónomo de Deportes
REMANENTES DE CRÉDITO

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 22100 / 16008	Asistencia médico-farmacéutica	0,00	0,00	0,00	-10.608,19	0,00	-10.608,19
154 / 22100 / 16204	Acción social	0,00	0,00	0,00	98.925,46	0,00	98.925,46
154 / 34000 / 10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	25.061,42	0,00	25.061,42
154 / 34000 / 12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	-21.080,18	0,00	-21.080,18
154 / 34000 / 12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	1.948,65	0,00	1.948,65
154 / 34000 / 12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	8.129,07	0,00	8.129,07
154 / 34000 / 12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	3.741,14	0,00	3.741,14
154 / 34000 / 12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	14.778,27	0,00	14.778,27
154 / 34000 / 12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	4.396,48	0,00	4.396,48
154 / 34000 / 13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	31.117,58	0,00	31.117,58
154 / 34000 / 13001	Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
154 / 34000 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	-4.171,78	0,00	-4.171,78
154 / 34000 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.197,67	0,00	3.197,67
154 / 34000 / 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	14.713,90	0,00	14.713,90
154 / 34000 / 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	88.361,34	0,00	88.361,34
154 / 34000 / 20200	Arrendam.edificios y otr.construcc.	0,00	0,00	0,00	-1.074,74	0,00	-1.074,74
154 / 34000 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.900,00	0,00	2.900,00
154 / 34000 / 21400	Rep.mtno.y cons.- Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
154 / 34000 / 21500	Rep.mtno.y cons.- Mobiliario	0,00	0,00	0,00	-4,00	0,00	-4,00
154 / 34000 / 21600	Rep.mtno.y cons.-Equip.proc.información	0,00	0,00	0,00	260,00	0,00	260,00
154 / 34000 / 22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	641,53	0,00	641,53
154 / 34000 / 22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	5.706,87	0,00	5.706,87
154 / 34000 / 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
154 / 34000 / 22002	Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	34.664,02	0,00	34.664,02
154 / 34000 / 22002	Material, informático no inventariable	870,98	0,00	870,98	-14.202,05	0,00	-14.202,05
154 / 34000 / 22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	4.473,00	0,00	4.473,00
154 / 34000 / 22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	760,52	0,00	760,52
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	125,83	0,00	125,83	29.685,42	0,00	29.685,42
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	1.063,61	0,00	1.063,61
154 / 34000 / 22201	Postales	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
154 / 34000 / 22400	Primas de seguros	1.172,99	0,00	1.172,99	1.120,92	0,00	1.120,92
154 / 34000 / 22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	-500,00	0,00	-500,00
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	0,00	2.782,00	2.782,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-235,67	0,00	-235,67
154 / 34000 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	25.167,74	0,00	25.167,74	-24.862,94	0,00	-24.862,94
154 / 34000 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	1.861,80	1.861,80	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 34000 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	20.547,66	0,00	20.547,66
154 / 34000 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	11.995,06	0,00	11.995,06
154 / 34000 / 62500	Inv. nueva. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	-10.835,88	0,00	-10.835,88
154 / 34000 / 62600	Inv. nueva. Equip. para procesos informac.	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
154 / 34100 / 12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	2.265,34	0,00	2.265,34
154 / 34100 / 12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	2.512,98	0,00	2.512,98
154 / 34100 / 12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	73,80	0,00	73,80
154 / 34100 / 12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	688,95	0,00	688,95
154 / 34100 / 12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	-1.460,11	0,00	-1.460,11
154 / 34100 / 12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	532,50	0,00	532,50
154 / 34100 / 13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	47.238,77	0,00	47.238,77
154 / 34100 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	7.847,75	0,00	7.847,75
154 / 34100 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	48.192,84	0,00	48.192,84
154 / 34100 / 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	3.115,02	0,00	3.115,02
154 / 34100 / 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	63.092,56	0,00	63.092,56
154 / 34100 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	29.108,88	0,00	29.108,88	-109.413,45	0,00	-109.413,45
154 / 34100 / 20500	Arrendam. mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	-3.969,70	0,00	-3.969,70
154 / 34100 / 20800	Arrendam. otro inmovilizado material	3.210,00	0,00	3.210,00	12.290,00	0,00	12.290,00
154 / 34100 / 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.094,32	0,00	2.094,32	-13.301,50	0,00	-13.301,50
154 / 34100 / 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	4.297,12	4.297,12	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	-1.799,41	0,00	-1.799,41
154 / 34100 / 22199	Otros suministros	695,50	0,00	695,50	-25.730,97	0,00	-25.730,97
154 / 34100 / 22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	21,00	0,00	21,00
154 / 34100 / 22300	Transporte	0,00	1.452,00	1.452,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22300	Transporte	3.693,96	0,00	3.693,96	-57.571,62	0,00	-57.571,62
154 / 34100 / 22300	Transporte	0,00	0,00	0,00	18.019,91	0,00	18.019,91
154 / 34100 / 22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	318,32	0,00	318,32
154 / 34100 / 22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00
154 / 34100 / 22400	Primas de seguros	0,00	3.200,00	3.200,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	176.231,85	0,00	176.231,85	-10.135,23	0,00	-10.135,23
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	0,00	911,05	911,05	0,00	327,11	327,11
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	490.310,00	0,00	490.310,00
154 / 34100 / 22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	-1.300,00	0,00	-1.300,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	15.814,60	0,00	15.814,60
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	0,00	1.750,00	1.750,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	70.821,50	0,00	70.821,50	-330.833,40	0,00	-330.833,40
154 / 34100 / 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	-475.000,00	0,00	-475.000,00
154 / 34100 / 22701	Seguridad	0,01	0,00	0,01	-2.587,56	0,00	-2.587,56
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,92	0,92	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	14.463,96	0,00	14.463,96
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	997,26	0,00	997,26	45.869,04	0,00	45.869,04
154 / 34100 / 48002	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	251.686,40	0,00	251.686,40
154 / 34100 / 48003	A familias e Instituciones sin fines de lucro	56.357,54	0,00	56.357,54	226.517,76	0,00	226.517,76
154 / 34100 / 48003	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	19.496,68	19.496,68	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 48004	A familias e Instituciones sin fines de lucro	1.144,07	0,00	1.144,07	30.442,65	0,00	30.442,65
154 / 34100 / 48010	A familias e instituciones sin fines lucro	0,00	0,00	0,00	7.860,00	0,00	7.860,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 34100 / 48011	A familias e inst.sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00
154 / 34100 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	0,00	0,00	0,00	-10.778,11	0,00	-10.778,11
154 / 34200 / 12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	7.340,92	0,00	7.340,92
154 / 34200 / 12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	3.070,98	0,00	3.070,98
154 / 34200 / 12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	3.790,22	0,00	3.790,22
154 / 34200 / 12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	13.182,94	0,00	13.182,94
154 / 34200 / 12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	564,22	0,00	564,22
154 / 34200 / 13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	56.917,12	0,00	56.917,12
154 / 34200 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	21.695,69	0,00	21.695,69
154 / 34200 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	83.003,52	0,00	83.003,52
154 / 34200 / 13100	Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	-22.953,53	0,00	-22.953,53
154 / 34200 / 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	11.665,10	0,00	11.665,10
154 / 34200 / 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.996,19	0,00	1.996,19
154 / 34200 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	0,00	0,00	0,00	480,00	0,00	480,00
154 / 34200 / 21000	Rep.mtno.y cons.-Infraestruc.y b.naturales	0,00	0,00	0,00	119.095,70	0,00	119.095,70
154 / 34200 / 21000	Rep.mtno.y cons.-Infraestruc.y b.naturales	0,00	0,00	0,00	59.495,46	0,00	59.495,46
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	52.239,82	0,00	52.239,82	191.672,00	0,00	191.672,00
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	0,00	0,00	0,00	355,23	0,00	355,23
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	0,00	68,38	68,38	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	0,00	3.427,55	3.427,55	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	2.590,16	0,00	2.590,16	13.269,51	0,00	13.269,51
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	0,00	0,00	0,00	2.454,61	0,00	2.454,61
154 / 34200 / 21400	Rep.mtno.y cons.- Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	5.486,74	0,00	5.486,74
154 / 34200 / 22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	-9.704,04	0,00	-9.704,04
154 / 34200 / 22101	Agua	0,00	0,00	0,00	1.792,00	0,00	1.792,00
154 / 34200 / 22101	Agua	399,08	0,00	399,08	88.277,34	0,00	88.277,34
154 / 34200 / 22102	Gas	0,00	2.954,82	2.954,82	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22102	Gas	0,00	0,00	0,00	840,00	0,00	840,00
154 / 34200 / 22102	Gas	2.864,70	0,00	2.864,70	10.500,00	0,00	10.500,00
154 / 34200 / 22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	7.359,41	0,00	7.359,41
154 / 34200 / 22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	371,15	0,00	371,15
154 / 34200 / 22104	Vestuario	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
154 / 34200 / 22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
154 / 34200 / 22199	Otros suministros	1.351,41	0,00	1.351,41	-21.268,73	0,00	-21.268,73
154 / 34200 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
154 / 34200 / 22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	10.500,00
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	157.105,67	0,00	157.105,67
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	0,00	24,30	24,30	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	8,10	0,00	8,10	771.468,93	0,00	771.468,93
154 / 34200 / 22701	Seguridad	217.389,45	0,00	217.389,45	241.521,31	0,00	241.521,31
154 / 34200 / 22701	Seguridad	0,00	16.561,56	16.561,56	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	21.745,61	0,00	21.745,61	-21.745,61	0,00	-21.745,61
154 / 34200 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	3.670,40	0,00	3.670,40
154 / 34200 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	0,00	292,63	292,63	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	9.031,30	0,00	9.031,30	178.249,54	0,00	178.249,54
154 / 34200 / 62900	Otras inv. nuevas asoc. funcion. operat. de los serv.	10,50	0,00	10,50	-14.776,88	0,00	-14.776,88

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 34200 / 63200	Inv.reposición. Edificios y otras construc.	0,00	0,00	0,00	100.587,50	0,00	100.587,50
154 / 34200 / 63200	Inv.reposición. Edificios y otras construc.	116.204,00	0,00	116.204,00	2.767.592,00	0,00	2.767.592,00
154 / 91200 / 22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	959,99	0,00	959,99
154 / 91200 / 23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	7.740,00	0,00	7.740,00
154 / 92900 / 50000	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00	41.109,96	0,00	41.109,96
154 / 93400 / 35200	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	29.222,95	0,00	29.222,95
154 / 93400 / 35900	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	1.419,82	0,00	1.419,82
	TOTAL	795.526,56	59.080,81	854.607,37	5.543.684,58	327,11	5.544.011,69

Organismo Autónomo de Deportes

DERECHOS ANULADOS

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTC	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
76100	Transferencias de capital Cabildo Insular de Tenerife	0,00	0,00	158.000,00	158.000,00
	TOTAL	0,00	0,00	158.000,00	158.000,00

Organismo Autónomo de Deportes

DERECHOS CANCELADOS

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

Organismo Autónomo de Deportes

RECAUDACIÓN NETA

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
40000	De la Administración General de la Entidad Local	534.564,34	0,00	534.564,34
70000	De la Administración General de la Entidad Local. Transferencias	74.583,33	0,00	74.583,33
76100	Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife	1.500.000,00	158.000,00	1.342.000,00
	TOTAL	2.109.147,67	158.000,00	1.951.147,67

Organismo Autónomo de Deportes

DEVOLUCIONES DE INGRESO

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
34301	Precios públicos por cursos, jornadas y actividades	76,00	0,00	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00
76100	Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife	0,00	0,00	158.000,00	158.000,00	0,00	158.000,00	0,00
TOTAL		76,00	0,00	158.000,00	158.076,00	0,00	158.000,00	76,00

Organismo Autónomo de Deportes

COMPROMISOS DE INGRESO

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
76100	Transferencias de capital Cabildo Insular de Tenerife	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00
TOTAL		0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
Ejercicio: 1990							
1990 - 154 / 452 / 22608	DEPORTES-OP.CORR.PTES.	732,87	0,00	732,87	0,00	0,00	732,87
	Total 1990	732,87	0,00	732,87	0,00	0,00	732,87
Ejercicio: 1991							
1991 - 154 / 452 / 21400	DEPORTES-MAT.TRANSPORTE	43,11	0,00	43,11	0,00	0,00	43,11
1991 - 154 / 452 / 22200	DEPORT.-COMUN.TELEFONICAS	376,19	0,00	376,19	0,00	0,00	376,19
1991 - 154 / 452 / 22608	DEPORT.-GTOS.DIV.FUNC.	1.026,01	0,00	1.026,01	0,00	0,00	1.026,01
1991 - 154 / 452 / 22700	DEPORT.-TRAB.OTR.EMP.	480,81	0,00	480,81	0,00	0,00	480,81
1991 - 154 / 452 / 48900	DEPORT.-O.TRANSF.SUBVENC.	120,20	0,00	120,20	0,00	0,00	120,20
	Total 1991	2.046,32	0,00	2.046,32	0,00	0,00	2.046,32
Ejercicio: 1992							
1992 - 154 / 452 / 22608	DEPORT.-GTOS.DIV.FUNC.	72,12	0,00	72,12	0,00	0,00	72,12
1992 - 154 / 452 / 22700	DEPORT.-TRAB.REAL.O.EMPR.	330,56	0,00	330,56	0,00	0,00	330,56
	Total 1992	402,68	0,00	402,68	0,00	0,00	402,68
Ejercicio: 1993							
1993 - 154 / 452 / 48900	DEPORT.-OTR.TRANSFERENCIA	240,40	0,00	240,40	0,00	0,00	240,40
1993 - 154 / 45200 / 14100	DEPORT.-OTRO PERSONAL	3.194,95	0,00	3.194,95	0,00	0,00	3.194,95
	Total 1993	3.435,35	0,00	3.435,35	0,00	0,00	3.435,35
Ejercicio: 1996							
1996 - 154 / 4529 / 22108	DEP.-PRODUCT.LIMPIEZA Y A	1.157,94	0,00	1.157,94	0,00	0,00	1.157,94
	Total 1996	1.157,94	0,00	1.157,94	0,00	0,00	1.157,94
Ejercicio: 1997							
1997 - 154 / 452 / 22001	DEPORT.-PRENSA.REVISTAS,L	327,25	0,00	327,25	0,00	0,00	327,25
1997 - 154 / 452 / 22109	DEPORTES.- MATERIAL Y SUM	218,07	0,00	218,07	0,00	0,00	218,07
	Total 1997	545,32	0,00	545,32	0,00	0,00	545,32
Ejercicio: 1998							
1998 - 154 / 452 / 21200	DEPORT.-REPAR.MANT.Y CONS	39,67	0,00	39,67	0,00	0,00	39,67
	Total 1998	39,67	0,00	39,67	0,00	0,00	39,67
Ejercicio: 1999							
1999 - 154 / 452 / 22109	DEPORTES.- MATERIAL Y SUM	125,61	0,00	125,61	0,00	0,00	125,61
	Total 1999	125,61	0,00	125,61	0,00	0,00	125,61
Ejercicio: 2001							
2001 - 154 / 45200 / 22707	DEPORTES-TRAB.R.O.EMPR-EVENTOS DEPORTIVO	1.465,88	0,00	1.465,88	0,00	0,00	1.465,88
	Total 2001	1.465,88	0,00	1.465,88	0,00	0,00	1.465,88

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
Ejercicio: 2002							
2002 - 154 / 4524 / 22700	DEPORT.-TRAB.REALIZ.OTR.EMPR-LIMP.Y ASEO	721,21	0,00	721,21	0,00	0,00	721,21
	Total 2002	721,21	0,00	721,21	0,00	0,00	721,21
Ejercicio: 2003							
2003 - 154 / 31400 / 16307	DEPORT.-GTOS.SOC.PERS.LAB.AYUDA FINANC.	796,25	0,00	796,25	0,00	0,00	796,25
	Total 2003	796,25	0,00	796,25	0,00	0,00	796,25
Ejercicio: 2005							
2005 - 154 / 45200 / 16605	Gastos de personal. Ayuda Nat. Financiera	889,95	0,00	889,95	0,00	0,00	889,95
	Total 2005	889,95	0,00	889,95	0,00	0,00	889,95
Ejercicio: 2006							
2006 - 154 / 45200 / 21400	DEPORT.-REP.MANT.Y CONSERV.MATER.TRANSF.	29,16	0,00	29,16	0,00	0,00	29,16
	Total 2006	29,16	0,00	29,16	0,00	0,00	29,16
Ejercicio: 2007							
2007 - 154 / 45200 / 16605	DEPORTES-PNAL.LABORAL-AYUD.NAT.FINANCIERA	820,85	0,00	820,85	0,00	0,00	820,85
2007 - 154 / 45200 / 48900	DEPORTES.-OTRAS TRANSFER.(SUBVENCIONES)	1.621,92	0,00	1.621,92	0,00	0,00	1.621,92
	Total 2007	2.442,77	0,00	2.442,77	0,00	0,00	2.442,77
Ejercicio: 2009							
2009 - 154 / 45200 / 16605	Ayuda Nat. Financiera	1.864,01	0,00	1.864,01	0,00	0,00	1.864,01
	Total 2009	1.864,01	0,00	1.864,01	0,00	0,00	1.864,01
Ejercicio: 2012							
2012 - 154 / 34100 / 22199	Prom. y Fom. Deport. - Otros suministros	315,40	0,00	315,40	0,00	0,00	315,40
2012 - 154 / 34100 / 22602	Prom. y Fom. Deport. - Publicidad y propaganda	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
	Total 2012	615,40	0,00	615,40	0,00	0,00	615,40
Ejercicio: 2014							
2014 - 154 / 34200 / 22100	Inst. Deport. - Energía eléctrica	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
	Total 2014	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
Ejercicio: 2017							
2017 - 154 / 34100 / 22199	Prom.y Fom. Deporte- Otros suministros	59,10	0,00	59,10	0,00	0,00	59,10
2017 - 154 / 93400 / 35200	Gtion.deuda y tesorería - Intereses de demora	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00
	Total 2017	1.259,10	0,00	1.259,10	0,00	0,00	1.259,10
Ejercicio: 2020							
2020 - 154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	987,43	0,00	987,43	0,00	0,00	987,43
2020 - 154 / 34200 / 16000	Instal. Deportivas- Seguridad Social	7.621,73	0,00	7.621,73	0,00	0,00	7.621,73
	Total 2020	8.609,16	0,00	8.609,16	0,00	0,00	8.609,16
Ejercicio: 2021							
2021 - 154 / 22100 / 16204	Otras prest.econ.a favor empleados- Acción social	2.461,00	0,00	2.461,00	0,00	2.461,00	0,00
2021 - 154 / 34000 / 22602	Admón. Gral. Deportes - Publicidad y propaganda	1.944,00	0,00	1.944,00	0,00	1.944,00	0,00
2021 - 154 / 34000 / 22706	Adm.Gral. Deportes- Estudios y trabajos técnicos	4.643,80	0,00	4.643,80	0,00	4.643,80	0,00
2021 - 154 / 34000 / 22799	Adm.Gral Deportes- Otros trabajos realiz. otras empresas y p	9.523,00	0,00	9.523,00	0,00	9.523,00	0,00
2021 - 154 / 34000 / 62600	Adm. Gral Deportes- Inv. nueva Equipos para procesos informac.	15.693,69	0,00	15.693,69	0,00	15.693,69	0,00
2021 - 154 / 34100 / 20300	Promoción y formento del deporte - Arrendam. maquin, instalac. y utillaje	10.429,16	0,00	10.429,16	0,00	10.429,16	0,00
2021 - 154 / 34100 / 22602	Prom.y Fom. Deporte- Publicidad y propaganda	130.462,16	0,00	130.462,16	0,00	130.462,16	0,00
2021 - 154 / 34100 / 22609	Prom.y Fom. Deporte- Actividades culturales y deportivas	14.950,00	0,00	14.950,00	0,00	14.950,00	0,00
2021 - 154 / 34100 / 22799	Prom.y Fom. Deporte-Otros trabajos realiz. otras empresas y	4.000,60	0,00	4.000,60	0,00	4.000,60	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
Ejercicio: 2021							
2021 - 154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	8.441,25	0,00	8.441,25	0,00	6.761,58	1.679,67
2021 - 154 / 34200 / 21200	Instal. Deportivas- Rep, mant. y cons. edif. y otr. construc	6.450,87	0,00	6.450,87	0,00	6.450,87	0,00
2021 - 154 / 34200 / 21300	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. Maquinaria, instalac. y utill.	1.771,60	0,00	1.771,60	0,00	1.771,60	0,00
2021 - 154 / 34200 / 22100	Instal. Deportivas- Energía eléctrica	48.109,18	0,00	48.109,18	0,00	48.109,18	0,00
2021 - 154 / 34200 / 22101	Instal. Deportivas- Agua	24.508,94	0,00	24.508,94	0,00	24.508,94	0,00
2021 - 154 / 34200 / 22700	Instal. Deportivas- Limpieza y Aseo	24.429,30	0,00	24.429,30	0,00	24.429,30	0,00
2021 - 154 / 34200 / 22701	Instal. Deportivas- Seguridad	36.220,18	0,00	36.220,18	0,00	36.220,18	0,00
2021 - 154 / 34200 / 63200	Instalac. Deportivas - Inv. reposic. Edificios y otras construc.	12.655,43	0,00	12.655,43	0,00	12.655,43	0,00
	Total 2021	356.694,16	0,00	356.694,16	0,00	355.014,49	1.679,67
	TOTAL	384.101,19	0,00	384.101,19	0,00	355.014,49	29.086,70

Organismo Autónomo de Deportes
DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES. PRESUPUESTOS CERRADOS

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1997							
1997 76100	Subvenciones de Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares	2.253,80	0,00	0,00	0,00	0,00	2.253,80
	Total 1997	2.253,80	0,00	0,00	0,00	0,00	2.253,80
1998							
1998 40000	Transferencia de la Administración Gral. de la Entidad Local	61.603,74	0,00	0,00	0,00	0,00	61.603,74
	Total 1998	61.603,74	0,00	0,00	0,00	0,00	61.603,74
1999							
1999 45080	Subvenciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma	9.015,18	0,00	0,00	0,00	0,00	9.015,18
	Total 1999	9.015,18	0,00	0,00	0,00	0,00	9.015,18
2009							
2009 39920	Reint.Gtos. Ptos. Cerrados	1.732,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.732,68
	Total 2009	1.732,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.732,68
2015							
2015 39910	INGRESOS POR DAÑOS PATRIMONIALES	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
	Total 2015	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
2016							
2016 38901	Reintegro presupuesto ejercicio cerrado	3.074,46	0,00	0,00	0,00	0,00	3.074,46
	Total 2016	3.074,46	0,00	0,00	0,00	0,00	3.074,46
2020							
2020 40000	Transferencia de la Administración Gral. de la Entidad Local	2.138.257,36	0,00	0,00	0,00	2.138.257,36	0,00
2020 40001	Transf. específica de la Administración Gral. de la Entidad Local	158.333,36	0,00	0,00	0,00	158.333,36	0,00
2020 70000	De la Admon.Gral. de la Entidad Local	479.333,35	0,00	0,00	0,00	479.333,35	0,00
	Total 2020	2.775.924,07	0,00	0,00	0,00	2.775.924,07	0,00
2021							
2021 40000	Transferencia de la Administración Gral. de la Entidad Local	5.943.310,14	0,00	0,00	0,00	1.603.693,02	4.339.617,12
2021 70000	De la Admon.Gral. de la Entidad Local	894.999,99	0,00	0,00	0,00	259.500,00	635.499,99
	Total 2021	6.838.310,13	0,00	0,00	0,00	1.863.193,02	4.975.117,11
	TOTAL	9.692.614,06	0,00	0,00	0,00	4.639.117,09	5.053.496,97

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	Total					

Organismo Autónomo de Deportes

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS

ANTERIORES

Periodo: 2022

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+ d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1 + 2)	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCEIVOS
154 / 34000 / 22002	Material, informático no inventariable	4.990,48	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	224,70	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22400	Primas de seguros	2.879,08	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	17.473,10	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	37.482,34	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	16.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 20400	Arrendam. material transporte	1.284,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 20800	Arrendam. otro inmovilizado material	6.099,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22300	Transporte	1.520,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	551.313,47	238.775,68	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	102.741,10	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22701	Seguridad	15.932,30	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	287.945,47	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21000	Rep.mtno.y cons.-Infraestruc.y b.naturales	49.229,03	49.229,03	3.102,11	0,00	0,00
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	38.088,76	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	9.276,90	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22199	Otros suministros	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22701	Seguridad	355.575,22	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	14.124,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.232,75	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.522.996,70	288.004,71	3.102,11	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Periodo: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESO CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
	Total					

Organismo Autónomo de Deportes

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Periodo: 2022

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2018-001	PROY.PROGRAMA TENERIFE VERDE +2017-2021	2018	4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1
2019-001	PROGRAMA INSULAR DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE (PIDAL)	2019	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1
2020-002	PROY.MODULO CUBIERTO EN EL FRANCISCO PERAZA	2020	3	3.000.000,00	232.408,00	0,00	116.204,00	116.204,00	2.883.796,00	1
TOTAL				3.000.000,00	232.408,00	0,00	116.204,00	116.204,00	2.883.796,00	

Organismo Autónomo de Deportes

ANUALIDADES PENDIENTES

Periodo: 2022

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
2018-001	PROY.PROGRAMA TENERIFE VERDE +2017-2021	0,00	0,00	0,00	0,00
2019-001	PROGRAMA INSULAR DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE (PIDAL)	0,00	0,00	0,00	0,00
2020-002	PROY.MODULO CUBIERTO EN EL FRANCISCO PERAZA	2.883.796,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		2.883.796,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Periodo: 2022

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2018-001	PROY.PROGRAMA TENERIFE VERDE +2017-2021	P3800001D CABILDO I.TFE.S.HACIENDA PTO.Y FINANZAS.	76100	100,00%	0,00	100.000,00	0,00	0,00	
2019-001	PROGRAMA INSULAR DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE (PIDAL)	P3800001D CABILDO I.TFE.S.HACIENDA PTO.Y FINANZAS.	76100	100,00%	0,00	58.000,00	0,00	0,00	
2020-002	PROY.MODULO CUBIERTO EN EL FRANCISCO PERAZA	P3800001D CABILDO I.TFE.S.HACIENDA PTO.Y FINANZAS.	76100	50,00%	1.441.898,00	0,00	1.441.898,00	0,00	
TOTAL						1.441.898,00	158.000,00	1.441.898,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
Periodo: 2022

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2022		2021	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		961.676,60		1.812.743,31
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		12.436.980,45		9.747.934,93
430	- (+) del Presupuesto corriente	7.324.487,06		6.838.310,13	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	5.053.496,97		2.854.303,93	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	58.996,42		55.320,87	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.231.463,13		470.572,30
400	- (+) del Presupuesto corriente	1.113.369,56		356.694,16	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	29.086,70		27.407,03	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	89.006,87		86.471,11	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-1.190.573,05		-2.517.442,08
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.371.262,65		2.692.933,46	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	180.689,60		175.491,38	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 -3 + 4)		10.976.620,87		8.572.663,86
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		1.322.159,14		771.592,26
	III. Exceso de financiación afectada		1.441.898,00		158.000,00
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		8.212.563,73		7.643.071,60

Organismo Autónomo de Deportes

Acreedores por operaciones devengadas

Periodo: 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Importe	OBSERVACIONES
120	Resultados de ejercicios anteriores.	349220,53	
214	Maquinaria y utillaje.	6031,5	
621	Arrendamientos y cánones.	42009,03	
622	Reparaciones y conservación.	19173,25	
624	Transportes.	3730,3	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	619542,62	
628	Suministros.	66518,77	
629	Comunicaciones y otros servicios.	504827,05	
644	Otros gastos sociales.	976,91	
669	Otros gastos financieros.	20413,69	
	TOTAL	1.632.443,65	

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

FONDOS_LIQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
961.676,60	4.235.245,43	0,23

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

FONDOS_LIQUIDOS (1)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
961.676,60	12.436.980,45	4.235.245,43	3,16

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
12.257.361,26	4.235.245,43	2,89

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
4.235.245,43	97.403,60	157.815,00	27,45

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
4.235.245,43	97.403,60	8.544.329,72	0,34

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
4.235.245,43	97.403,60	43,48

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
97.403,60	-870.944,36	4.235.245,43	-4,97

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
54.612.455,04	3.805.334,17	14,35

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (1)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
0,00	0,00	0,00

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS (2)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS (3)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (4)	RESTO INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (5)
9.314.798,44	0,00	1,00	0,00	0,00

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL (2)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS (3)	APROVISIONAMIENTOS (4)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (5)
7.720.579,69	0,24	0,07	0,00	0,68

3. COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
7.720.579,69	9.314.798,44	0,83

2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A) DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (1/2)
6.871.677,72	13.270.296,78	0,52

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS REALIZADOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
5.758.308,16	6.871.677,72	0,84

3) GASTO POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	GASTO POR HABITANTE (1/2)
6.871.677,72	157.815,00	43,54

4) INVERSIÓN POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULO 6 Y 7) (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	INVERSIÓN POR HABITANTE (1/2)
229.438,23	157.815,00	1,45

5) ESFUERZO INVERSOR

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULO 6 Y 7) (1)	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	ESFUERZO INVERSOR (1/2)
229.438,23	6.871.677,72	0,03

B) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (1)	PREVISIONES DEFINITIVAS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (1/2)
9.275.634,73	13.270.296,78	0,70

2) REALIZACIÓN DE COBROS

RECAUDACIÓN NETA (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
1.951.147,67	9.275.634,73	0,21

3) AUTONOMIA

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (CAPÍTULO 1 A 3, 5, 6 Y 8 + TRANSFERENCIAS RECIBIDAS) (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA (1/2)
0,00	9.275.634,73	0,00

4) AUTONOMIA FISCAL

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DE INGRESOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA) (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA FISCAL (1/2)
0,00	9.275.634,73	0,00

5) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE
1.575.888,24	157.815,00	9,99

C) DE PRESUPUESTOS CERRADOS

1) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS (1)	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
355.014,49	384.101,19	0,92

2) REALIZACIÓN DE COBROS

COBROS (1)	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
4.639.117,09	9.692.614,06	0,48

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	1.889.480,12	24,05
Sueldos y salarios	1.199.691,41	15,27
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	624.798,77	7,95
Otros costes sociales	54.729,94	0,70
Indemnizaciones por razón del servicio	10.260,00	0,13
Transporte de personal	0,00	0,00
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1.894.121,85	24,11
Coste de materiales de reprografía e imprenta	14.633,74	0,19
Coste de otros materiales	67.049,14	0,85
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras entidades	1.812.438,97	23,07
SERVICIOS EXTERIORES	3.489.105,56	44,41
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	138.383,86	1,76
Reparaciones y conservación	260.466,33	3,32
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00
Transportes	74.319,36	0,95
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Suministros	588.316,11	7,49
Comunicaciones	514.763,44	6,55
Costes diversos	1.912.856,46	24,35
TRIBUTOS	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00
Amortizaciones	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	20.684,61	0,26
COSTES DE TRANSFERENCIAS	562.731,55	7,16
OTROS COSTES	0,00	0,00
TOTAL	7.856.123,69	100,00

ACTIVIDAD:

154A000001-SUBVENCIONES

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	70.955,50	70.955,50	7,81
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	8.746,99	8.746,99	0,96
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	264.540,59	264.540,59	29,10
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	2.068,46	2.068,46	0,23
COSTES DE TRANSFERENCIAS	562.731,55	0,00	562.731,55	61,90
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	562.731,55	346.311,54	909.043,09	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	212.866,51	212.866,51	20,49
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	26.240,96	26.240,96	2,53
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	793.621,74	793.621,74	76,39
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	6.205,38	6.205,38	0,60
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	1.038.934,59	1.038.934,59	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	212.866,51	212.866,51	20,49
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	26.240,96	26.240,96	2,53
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	793.621,74	793.621,74	76,39
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	6.205,38	6.205,38	0,60
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	1.038.934,59	1.038.934,59	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	1.392.791,60	1.392.791,60	28,60
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	1.832.892,94	1.832.892,94	37,64
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	1.637.321,49	1.637.321,49	33,63
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	6.205,39	6.205,39	0,13
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	4.869.211,42	4.869.211,42	100,00

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
154A000001-SUBVENCIONES	909.043,09	11,57
154A000002-GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.038.934,59	13,22
154A000301-EVENTOS DEPORTIVOS	1.038.934,59	13,22
154A000401-ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	4.869.211,42	61,98
TOTAL	7.856.123,69	100,00

ACTIVIDADES	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
154A000001-SUBVENCIONES	909.043,09	0,00	-909.043,09	0,00
154A000002-GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.038.934,59	0,00	-1.038.934,59	0,00
154A000301-EVENTOS DEPORTIVOS	1.038.934,59	0,00	-1.038.934,59	0,00
154A000401-ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	4.869.211,42	0,00	-4.869.211,42	0,00
TOTAL	7.856.123,69	0,00	-7.856.123,69	0,00%

1. INDICADORES DE EFICACIA

A) NÚM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NÚM DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NÚM DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
SUBVENCIONES	1,00	1,00	1,00
GESTIÓN DE INSTALACIONES	1,00	1,00	1,00
EVENTOS DEPORTIVOS	1,00	1,00	1,00
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	1,00	1,00	1,00

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

D) NÚM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NÚM DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NÚM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NÚM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NÚM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	VALOR INDICADOR (1/2)/(3/4)

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
SUBVENCIONES	909.043,09	157.815,00	5,76
GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.038.934,59	157.815,00	6,58
EVENTOS DEPORTIVOS	1.038.934,59	157.815,00	6,58
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	4.869.211,42	157.815,00	30,85

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
SUBVENCIONES	909.043,09	909.043,09	1,00
GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.038.934,59	1.038.934,59	1,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
EVENTOS DEPORTIVOS	1.038.934,59	1.038.934,59	1,00
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	4.869.211,42	4.869.211,42	1,00

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	---------------------------	--	-----------------------

3) INDICADOR DE ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "X" (1)	PRECIO MEDIO DE PRODUCCIÓN (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	---	--------------------------------	-----------------------

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	-----------------------	-------------------------------------	-----------------------

G28.-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ninguna operación con posterioridad al 30/12/2022

Organismo Autónomo de Deportes
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21009169032200075267	94.290,45	3,18	0,00	34.069,34	5.001,11	65.225,40	65.224,74	0,66
21001516050200147844	1.029.135,85	0,00	0,00	174.079,59	1.087,94	856.144,20	856.145,84	-1,64
21009169052200076856	12.510,10	25,00	0,00	0,00	114,00	12.649,10	12.649,10	0,00
00301481670870002271	9.318,25	0,00	0,00	0,00	98,67	9.416,92	9.416,92	0,00
21008987320200034130	36,00	0,00	0,00	57.153,25	57.117,25	0,00	0,00	0,00
21009169032200077528	580,97	22,50	510,90	4,20	85,38	173,75	173,75	0,00
21009169002200072812	18.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.240,00	18.240,00	0,00
TOTAL	1.164.111,62	50,68	510,90	265.306,38	63.504,35	961.849,37	961.850,35	-0,98

Organismo Autónomo de Deportes
BALANCE DE COMPROBACIÓN

Periodo: 2022

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	13.270.296,78	13.270.296,78	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.	0,00	0,00	8.262.938,74	8.262.938,74	0,00	0,00
0021	Suplementos de crédito.	0,00	0,00	2.992.120,89	2.992.120,89	0,00	0,00
0024	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	515.237,15	515.237,15	0,00	0,00
0025	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00
0030	Créditos disponibles.	0,00	0,00	11.548.479,70	13.270.296,78	0,00	1.721.817,08
0031	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	5.558.354,39	9.380.549,00	0,00	3.822.194,61
004	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.	0,00	0,00	7.726.285,09	7.726.285,09	0,00	0,00
005	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.	0,00	0,00	0,00	7.726.285,09	0,00	7.726.285,09
006	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.	0,00	0,00	8.262.938,74	8.262.938,74	0,00	0,00
007	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.	0,00	0,00	5.007.358,04	5.007.358,04	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.	0,00	0,00	13.270.296,78	0,00	13.270.296,78	0,00
100	Patrimonio.	0,00	706.275,99	0,00	0,00	0,00	706.275,99
120	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	5.281.505,30	0,00	1.533.581,17	0,00	6.815.086,47
129	Resultados del ejercicio.	0,00	1.533.581,17	1.533.581,17	0,00	0,00	0,00
142	Provisión a largo plazo para responsabilidades.	0,00	136.567,31	39.163,71	0,00	0,00	97.403,60
206	Aplicaciones informáticas.	3.300,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00
211	Construcciones.	401.277,31	0,00	140.616,50	0,00	541.893,81	0,00
214	Maquinaria y utillaje.	683.960,96	0,00	67.250,97	0,00	751.211,93	0,00
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	15.858,53	0,00	0,00	0,00	15.858,53	0,00
216	Mobiliario.	98.453,98	0,00	12.835,88	0,00	111.289,86	0,00
217	Equipos para procesos de información.	99.686,86	0,00	0,00	0,00	99.686,86	0,00
218	Elementos de transporte.	114.730,62	0,00	0,00	0,00	114.730,62	0,00
219	Otro inmovilizado material.	21.023,69	0,00	14.766,38	0,00	35.790,07	0,00
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00
2811	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	92.685,48	0,00	5.418,94	0,00	98.104,42
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	0,00	623.540,88	0,00	25.637,24	0,00	649.178,12
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras	0,00	15.858,53	0,00	0,00	0,00	15.858,53
2816	Amortización acumulada de mobiliario	0,00	67.465,12	0,00	6.924,83	0,00	74.389,95
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.	0,00	87.245,66	0,00	4.594,37	0,00	91.840,03
2818	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	106.264,97	0,00	5.516,77	0,00	111.781,74
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material.	0,00	6.112,39	0,00	3.579,01	0,00	9.691,40
4000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	5.657.619,96	6.641.968,57	0,00	984.348,61
4003	Otras deudas.	0,00	0,00	100.688,20	229.709,15	0,00	129.020,95
4010	Operaciones de gestión.	0,00	354.552,07	326.665,37	0,00	0,00	27.886,70
4013	Otras deudas.	0,00	29.549,12	28.349,12	0,00	0,00	1.200,00
41310	Operaciones de gestión.	0,00	579.058,50	1.698.787,62	2.725.727,58	0,00	1.605.998,46
41313	Otras deudas.	0,00	0,00	146.627,02	173.072,21	0,00	26.445,19

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
4180	Operaciones de gestión.	0,00	76,00	158.000,00	158.000,00	0,00	76,00
419000001	FIANZA EJECUCION DE OBRAS	0,00	1.773,12	0,00	0,00	0,00	1.773,12
419000004	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	49.406,12	0,00	0,00	0,00	49.406,12
419000601	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	0,00	217,42	878,61	878,61	0,00	217,42
419000801	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	0,00	453,83	0,00	0,00	0,00	453,83
419000808	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	0,00	43,24	0,00	0,00	0,00	43,24
419000810	CUOTAS CENTRALES SINDICALES UGT	0,00	147,25	1.787,25	1.795,50	0,00	155,50
419000813	CUOTAS CENTRALES SINDICALES USO	0,00	13,00	156,00	156,00	0,00	13,00
419000814	CUOTAS CENTRALES SINDICALES STAP	0,00	111,00	1.152,00	1.152,00	0,00	111,00
419000816	CUOTAS CENTRALES SINDICALES IS	0,00	16,00	304,00	320,00	0,00	32,00
419000817	CUOTAS CENTRALES SINDICALES CSIF-AIPOL	0,00	31,50	378,00	367,50	0,00	21,00
4300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	9.433.634,73	2.109.147,67	7.324.487,06	0,00
4310	Operaciones de gestión.	9.692.614,06	0,00	0,00	4.639.117,09	5.053.496,97	0,00
4339	Por devolución de ingresos.	0,00	0,00	0,00	158.000,00	0,00	158.000,00
437	Devolución de ingresos.	0,00	0,00	158.000,00	0,00	158.000,00	0,00
449000002	ANTICIPOS AL PERSONAL	21.322,50	0,00	9.561,16	2.689,53	28.194,13	0,00
449000007	PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS	825,95	0,00	0,00	0,00	825,95	0,00
4710	Seguridad Social.	33.172,42	0,00	74.717,96	77.914,04	29.976,34	0,00
475100000	IRPF Trabajo profesional	0,00	941,97	8.573,45	8.254,65	0,00	623,17
475100001	IRPF Nóminas personal	0,00	17.020,02	232.264,60	233.343,15	0,00	18.098,57
4757	Hacienda Pública, acreedor por IGIC.	0,00	0,00	4.448,91	5.646,77	0,00	1.197,86
4760	Seguridad Social.	0,00	15.962,86	83.480,68	84.045,08	0,00	16.527,26
4900	Operaciones de gestión.	0,00	771.592,26	771.592,26	1.322.159,14	0,00	1.322.159,14
554	Cobros pendientes de aplicación.	0,00	2.692.933,46	1.527.200,00	205.529,19	0,00	1.371.262,65
555	Pagos pendientes de aplicación.	169.308,64	0,00	5.198,22	0,00	174.506,86	0,00
556	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	1.043.051,40	1.043.051,40	0,00	0,00
557	Formalización.	0,00	0,00	1.442.385,47	1.442.385,47	0,00	0,00
558100	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación.	0,00	0,00	25.843,46	25.843,46	0,00	0,00
558199	Provisiones de ACF. Saldo Pendiente.	6.182,74	0,00	0,00	0,00	6.182,74	0,00
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	25.843,46	25.843,46	0,00	0,00
561	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	333,78	0,00	0,00	0,00	333,78
571000002	LA CAIXA (2137) 2100 9169 03 2200075267	1.074.995,57	0,00	5.296.581,40	6.306.352,23	65.224,74	0,00
571000003	CAJA AH. Y PENS. DE B. 2100 1516 06 0200147844	697.441,72	0,00	159.782,63	1.078,51	856.145,84	0,00
571000004	LA CAIXA (2735) 2100 9169 05 2200076856	12.649,10	0,00	0,00	0,00	12.649,10	0,00
571000005	BANESTO (CTA. CONSIGNACION JUDICIAL)	9.416,92	0,00	0,00	0,00	9.416,92	0,00
575000001	LA CAIXA (P.J. 2786) 2100 9169 03 2200077528	173,75	0,00	0,00	0,00	173,75	0,00
575100001	CUENTA CORR. CAJA FIJA OAD 2904002778	18.240,00	0,00	25.843,46	25.843,46	18.240,00	0,00
621	Arrendamientos y cánones.	0,00	0,00	142.217,25	0,00	142.217,25	0,00
622	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	265.528,34	0,00	265.528,34	0,00
623	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	14.232,20	0,00	14.232,20	0,00
624	Transportes.	0,00	0,00	74.442,96	0,00	74.442,96	0,00
625	Primas de seguros.	0,00	0,00	1.706,09	0,00	1.706,09	0,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	1.141.720,53	0,00	1.141.720,53	0,00
628	Suministros.	0,00	0,00	653.999,01	0,00	653.999,01	0,00
629	Comunicaciones y otros servicios.	0,00	0,00	2.938.433,57	0,00	2.938.433,57	0,00
640	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	1.193.391,41	0,00	1.193.391,41	0,00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	624.798,77	0,00	624.798,77	0,00
644	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	55.706,85	0,00	55.706,85	0,00
6511	Al resto de entidades.	0,00	0,00	562.731,55	0,00	562.731,55	0,00
669	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	20.684,61	0,00	20.684,61	0,00
6811	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	5.418,94	0,00	5.418,94	0,00
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.	0,00	0,00	25.637,24	0,00	25.637,24	0,00
6816	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	6.924,83	0,00	6.924,83	0,00
6817	Amortización de equipos para procesos de información.	0,00	0,00	4.594,37	0,00	4.594,37	0,00
6818	Amortización de elementos de transporte.	0,00	0,00	5.516,77	0,00	5.516,77	0,00
6819	Amortización de otro inmovilizado material.	0,00	0,00	3.579,01	0,00	3.579,01	0,00
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades.	0,00	0,00	1.322.159,14	0,00	1.322.159,14	0,00
7500	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	0,00	7.933.634,73	0,00	7.933.634,73
7501	Del resto de entidades.	0,00	0,00	158.000,00	1.500.000,00	0,00	1.342.000,00
7952	Exceso de provisión para responsabilidades.	0,00	0,00	0,00	39.163,71	0,00	39.163,71
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades.	0,00	0,00	0,00	771.592,26	0,00	771.592,26
	TOTAL	13.174.635,32	13.174.635,32	117.393.340,75	117.393.340,75	37.745.002,30	37.745.002,30